



Organo del Partido Socialista Obrero Español y portavoz de la U. G. T.

El Gobierno del Caudillo se lanza a la persecución de socialistas y de afectos a la Unión General de Trabajadores

Numerosas detenciones en Madrid y en provincias, dentro de los medios obreros e intelectuales más diversos. — Intervención de la CIOSL. — Agitación estudiantil

Buscando socialistas

Desde el taller hasta la cátedra

EN Madrid y en las provincias, en todos los medios sociales y profesionales, los esbirros del Caudillo buscan socialistas. Los buscan así en el taller como en la cátedra, en el andamio como en la clínica, en la mina como en el laboratorio. En tan diversos lugares y con muy diferente formación profesional, esos hombres a quienes se persigue están unidos por una misma preocupación social. Quieren una más justa retribución de la riqueza, quieren la eliminación de la miseria, quieren una igualdad de oportunidades para todos. Por eso son socialistas. Por su amor a la justicia, a la libre dignidad humana y, en fin, a la decencia, son lo contrario de lo que es ese régimen inmundo que, por ser ellos así, los buscan, los persigue, los encarcela y los «interroga» con arreglo a esos adelantos técnicos que cubren celosamente a los tantos atrasos en que se tiene a España.

Persiguiendo a esos hombres y señalándolos como sus primeros enemigos por ser como son, el régimen se define a sí mismo y presenta su verdadera fisonomía. Nada hay más corrosivo para ese régimen, que la indignada generosidad de quienes contemplan entristecidos al digno pueblo trabajador de España sojuzgado por las armas como un vencido populacho obligado a trabajar para los vencedores, sin condiciones ni derechos. Sólo con un tal régimen de opresión le es posible a la clase privilegiada y vencedora, en un país pobre y arruinado como España, dorar ese abundante y escandaloso lujo que no es capaz de conseguir sino ejerciendo funciones de negro.

Pero el mantenimiento de esa clase explotadora es la razón misma de la existencia del régimen. Esa clase es como su junta de accionistas; y el Gobierno, como Consejo de Administración, considera altamente subversiva y atentatoria la generosidad de quienes desean que los trabajadores puedan sindicarse libremente para así proclamar y defender su derecho a una justa participación en los beneficios del trabajo.

Es tan inicu la explotación de los trabajadores españoles, que para protestar contra ella no hace falta hacerlo en nombre de la economía socialista, sino sencillamente en el de la moral humana. Pero aun ésta queda a cargo de los socialistas y ni siquiera hay allí quien la defienda en nombre de la Religión. Los explotadores disponen de recursos suficientes para tener de su parte al alto clero; y en estos mismos días, mientras aquellos hombres generosos sufrían un trato cruel, ese alto clero, revestido con sus grandes galas sacerdotales, asistía una vez más a los opresores en esos actos más políticos que religiosos que se celebran en los templos.

Tiene, pues, el régimen quien le bendice la injusticia y quien le suministra la fuerza. En esta ocasión de España, frente a tanta miseria, el Caudillo envía a su ministro del Ejército para gestionar de los Estados Unidos que le equipen y costeen tres divisiones más sobre el modelo de las que allí tienen organizadas con vistas a una guerra atómica. Así se aplica Franco, por conservar el Poder, a afirmar su vasallaje para con esa potencia que ha convertido insensatamente en pieza de su estrategia la opresión y la miseria del pueblo español.

Inmunezudo está este contra el desaliento, aunque no contra el dolor que produce tanta injusticia. Dolor que hoy sufren en sus propias personas, por amor al pueblo español, esos hombres justos y generosos que un día, a plena voz y de cara a España, podrán proclamar el honor de haber sido señalados por Franco como los más opuestos a su régimen execrable.

Crónica internacional

Europa central

POR la marcha que llevan las cosas, de aquí a un año o dos la situación en Europa central será la siguiente:

De una parte y de otra de la línea que separa las dos Alemanias —a cuatrocientos kilómetros de nuestras fronteras de Bélgica—, fuertes cantidades de armas atómicas estarán prestas a servir. Estas armas son de una gran variedad. Su perfeccionamiento es constante.

La República federal tendrá el ejército más potente del continente libre. En frente, las treinta y cinco divisiones soviéticas de Alemania central y oriental, de Polonia y de Checoslovaquia, reforzadas sin cesar su potencial nuclear y termonuclear.

Hace falta mucho optimismo para creer que el enfrentamiento directo de fuerzas atómicas aumentará las posibilidades de coexistencia apa-

cible. Ello entretendrá una tensión permanente, hará más peligrosos los riesgos de fricciones e imposible la reunificación.

Por Victor Larock

ción de Alemania. Toda esperanza de ver a Polonia recobrar una cierta autonomía deber ser abandonada. Inútil hablar todavía de desarme; la paz estará más que nunca a merced de las políticas militares.

Diversos proyectos

Estas perspectivas son inevitables? Lo son si la Unión Soviética se atiene a sus posiciones actuales. Lo son si la tesis occidental se resume en el dilema «Desarme general o no hay desarme».

Las noticias recibidas de España muestran la amplitud que toma la oleada de detenciones que, partiendo de Madrid, ha alcanzado a diversas y distintas provincias. Todas esas detenciones obedecen a un mismo plan represivo dirigido contra personas tenidas por socialistas o por afectas a la Unión General de Trabajadores.

Todo hace suponer que el referido plan continúa en periodo de ejecución. Hasta ahora, ninguna información oficial han dado las autoridades franquistas, y nada han dicho tampoco los periódicos españoles. Sólo los corresponsales extranjeros han obtenido in-

dieran haber asistido al Congreso celebrado por el PSOE en el pasado mes de agosto en Toulouse, así como de los causantes de los disturbios estudiantiles ocurridos recientemente en Madrid.

También hablan las informaciones de haberse apoderado la policía de bastante material de propaganda socialista y ugetista, con vistas a la emancipación de los trabajadores españoles.

El número de detenciones practicadas en los primeros días se hace ascender a treinta y cuatro, pero en ellas no están incluidas las correspondientes a algunas regiones. El encargado general de

quitrío de la provincia de Guipúzcoa, hijo de un general de Sanidad militar; doctor Vicente Urcola Ansoa, médico; Joaquín Pradera Machimbarrena, abogado e industrial, sobrino del líder carlista don Víctor Pradera, muerto en 1936; se habló también en un principio del doctor Sempere. Después, igualmente, del médico José Luis Careche.

MADRID. — Entre los detenidos figura Antonio Villar Masó, de 35 años de edad, abogado, colaborador del conocido catedrático de la Universidad y monárquico liberal señor Garrigues.

BARCELONA. — Noticias del día 18 hablan de haberse

den con la distribución de unas octavillas entre los abogados invitándoles a formular protesta contra la incompatibilidad legal del tribunal militar que va a juzgar a los encarcelados desde marzo último por presunta responsabilidad en las huelgas registradas allí en esa época. En tales hojas se hace observar que la ley de 2 de marzo de 1943 por la cual las huelgas se consideran como actos de rebelión militar, quedó sustituida por la ley de 17 de julio de 1945 que no incluye las huelgas entre actos de rebelión militar.

El decano del Colegio de abogados, don José María Pi y Suñer, visitó al gobernador «civil», general Acedo Colunga, y al jefe de policía, para interesarse por los detenidos; pero éstos seguían, días después, inconducidos.

OTROS LUGARES. — Sobre Asturias, Zaragoza, Sevilla, Bilbao, Granada y otros lugares, no se tienen todavía precisiones.

En la mayor parte de las operaciones han intervenido brigadillas policiales de represión de actividades subversivas, desplazadas especialmente desde Madrid.

PROTESTAS

Se han transmitido ya a Madrid algunas protestas por parte de entidades prestigio-

sas del extranjero. Una de las primeras ha sido la cursada telegráficamente por la CIO-SL (Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres, con sede en Bruselas), firmada por su secretario general, en los términos siguientes:

Generalísimo Franco
Madrid
Protestamos enérgicamente

contra violación de los derechos humanos por detenciones arbitrarias y malos tratos a personalidades políticas y sindicales. — Oldenbrook.

Para estas fechas otras organizaciones extranjeras, entre ellas diversos Partidos Socialistas, han debido ya cursar protestas análogas.

La Liga de los Derechos del Hombre y los presos políticos de España

NUEVA YORK. — «The Rights of Man», boletín de la Liga Internacional de Derechos del Hombre (entidad consultiva de las Naciones Unidas), publica entre las informaciones de su último número la siguiente nota:

«Pese a las declaraciones del Gobierno español en cuanto a que no existe ningún preso político en las cárceles de España, «Iberica», revista mensual que se edita en Nueva York, ha publicado cartas de tres presos refiriendo que hay

unos 500 reclusos republicanos condenados desde catorce a veinte años, en la prisión central de Burgos.

«La Liga no ha podido obtener la menor información acerca de las autoridades españolas, y todas las protestas han quedado sin respuesta. La Liga ha pedido al secretario general de las Naciones Unidas que someta el «rapport» al Comité encargado de estudiar los casos de detenciones y encarcelamientos arbitrarios.»

EL DESPERTARSE «LIBERAL» DE FRANCO

IL RISVEGLIO «LIBERALE» DI FRANCO

«Malgrado le promesse di liberalismo pronunciate da Franco, in Spagna si sono intensificate le persecuzioni politiche contro i socialisti»



Caudillo, sono le nove e il cielo è sereno, temperatura 18 sopra-zero, socialisti, 100 sotto chisave.

—Caudillo: son las nueve y el cielo está sereno. Temperatura, 18 sobre cero; socialistas, 100 bajo llave.

(De «La Giustizia», Roma, 19-XI-58.)

formaciones que han transmitido a sus publicaciones respectivas, las cuales les están dando amplia y destacada difusión por el mundo.

Señalan esos corresponsales, como causa de las detenciones, el propósito de prevenir contra movimientos de protesta que el Gobierno consideraba como inminentes con motivo del escandaloso aumento del coste de la vida y de la situación económica, cada vez más angustiosa, del pueblo trabajador. Consideran también como objetivo preferente de la operación de policía, la búsqueda de personas que pu-

realizar esa amplia «operación» es el coronel don Enrique Eymar, juez especial encargado de entender en las actividades contra el régimen, con facultades para toda España.

LAS DETENCIONES

Las informaciones sobre las primeras detenciones practicadas se refieren a Madrid y a San Sebastián. Después, a Barcelona. Hay algunos nombres con respecto a estas localidades. Más tarde, las operaciones de la policía se han extendido a Zaragoza, Asturias, Sevilla, Bilbao...

Se puede resumir lo conocido, de esta manera:

SAN SEBASTIAN. — Detenido el doctor Luis Martín Santos, jefe del servicio psi-

operado hasta esa fecha una quincena de detenciones. Nominalmente, hasta ahora se señalan: Juan Reventós Carner, profesor de Historia del Derecho de la Universidad de Barcelona, sobrino del difunto ministro de la República española don Jaime Carner; abogados Luis Torres, Francisco Casares Potau, Edmón Vallés y J. Pi Ferrer; Rión, profesor universitario de Química; ingeniero Massanet; obreros Juan García, del ramo de la construcción, y Miguel Casablanca, ex dirigente del Sindicato de Empleados UGT. Entre los demás se cuentan principalmente estudiantes y elementos de profesiones liberales de tendencia socialista y ugetista.

De esta ciudad se informa de que las detenciones coinci-

Agitación estudiantil

Una bomba en la Facultad de Derecho de Madrid

No parece ajena a los acontecimientos la agitación estudiantil reinante. En los medios universitarios se nota gran efervecencia con motivo de la sindicación obligatoria en el SEU que los es impuesta, tratándose, como se sabe, de una entidad de dirección gubernamental.

Véase, al efecto, la noticia difundida por varias agencias informativas, entre ellas la UPI en los siguientes términos:

«Una bomba ha estallado el jueves último en el edificio de la Facultad de Derecho de

Madrid. No causó ninguna víctima. La policía ha abierto una información sobre este atentado, que parece relacionado con las ceremonias del veinticinco aniversario de la fundación del SEU (Sindicato Español Universitario), dirigido por los falangistas. Los responsables del SEU, por otra parte, han decidido, sin duda con el designio de hacer una concesión a la fuerte oposición estudiantil, modificar el emblema del Movimiento, modificación por la cual las flechas, símbolo de la Falange, desaparecerían.»

Maridaje peligroso

Comunistas y franquistas

Al mediodía de noviembre, varias agencias periodísticas extendieron por el mundo la noticia de que en el País Vasco, Madrid y Barcelona se había detenido a significados socialistas con el principal propósito de saber quiénes desde el interior de España concurrirían al VII Congreso del Partido Socialista Obrero Español celebrado en Toulouse el mes de agosto último.

Inicialmente, la noticia era vieja porque las primeras detenciones se efectuaron en San Sebastián en septiembre. A los detenidos allí, tras bien apañados, se les condujo a Madrid donde, luego de varias semanas de incomunicación y de nuevos malos tratos en los calabozos de la Dirección General de Seguridad, se les recluyó en la cárcel de Carabanchel, continuando en ella a estas horas. La brigada social, constituida por atormentadores a los cuales aleccionó la Gestapo, ha venido dando palos de ciego en este asunto, palos que por ser de ciego no duelen menos a cuantos los reciben.

El incidente carece de relieve, por ser uno de tantos en la brutal represión franquista que dura veinte años, y no lo comentaríamos si no ofreciese singular contraste con algo que luego narraremos.

Estadísticas oficiales que desmienten a Franco

MESES atrás, el general Franco afirmó osadamente al escritor francés Serge Groussard y éste lo hizo público en «Le Figaro», de París, que en España no hay un solo detenido político por hechos posteriores a la guerra civil. Del presidio de Burgos, donde se cuentan a centenares los condenados con posterioridad a la guerra por simples delitos de opinión, surgieron viriles mentes en forma de mensajes dirigidos al propio Generalísimo —uno de ellos suscrito por mi amigo y compañero Eduardo Villegas, antiguo empleado bancario, preso desde 1947 a causa de presidir una Comisión reorganizadora de nuestro Partido—, y la virilidad de tan irrefutables testimonios se penó encerrando en celdas de castigo a los firmantes.

Mas he aquí que inmediatamente después un documento oficial, del mismo Gobierno, dijo lo contrario de lo cínicamente sostenido por el Caudillo. Se trata de la memoria de

la Dirección General de Prisiones correspondiente a 1957. Según ella, el total de presos

Por Indalecio PRIETO

en España a fin de ese año, o sea, poco antes de la entrevista de Franco con Groussard, sumaba 17.554, inclusive 6.349 de carácter político, de los cuales 6.140 fueron acusados de delitos «contra la seguridad del Estado», es decir, actividades contra Falange, partido único, y contra los sindicatos falangistas, igualmente únicos y obligatorios.

Las represalias franquistas

no se limitan a la esfera penal. El «Boletín Oficial del Estado», en su número del 17 de septiembre de 1958, anunció las «sanciones académicas» —y tan académicas!— adoptadas por el ministro de Educación Nacional contra Angel Abad Silvestre, Fernando López Ramón, José Termes Ardevol y Marcelo Plans Maciá, estudiantes de la Facultad de Letras de Barcelona, bajo la imputación de haber reunido el 18 de marzo a sus discípulos para hacerles saber que los alumnos de Medicina, de la misma Universidad, se encontraban en huelga y para conocer la opinión de los reunidos sobre la oportunidad o

(Pasa a la segunda pag.)

Comentario

Aquel hombre de piedra...

CUANDO, en 1933, los de la «cruzada de liberación» trompetaban su victoria por las avenidas madrileñas, observaron que entre los árboles del Paseo del Prado, a la derecha según se baja, había un hombre de piedra cuya expresión solemne transmitía un recóndito y bondadoso desdén. No hizo falta más para tratarlo como a sospechoso. Resultó llamarse don Alejandro San Martín y haber sido famoso catedrático de la Facultad de Medicina. ¿Catedrático y famoso? Mal comienzo de justificación. Y el hombre de piedra fue sometido a un riguroso interrogatorio en el que tal vez hizo los comienzos de su inquisitiva carrera ese gran juez militar que tiene a su cargo en toda España el descubrimiento y persecución de las actividades contra el régimen del Caudillo.

Porque, en efecto, quedó probado que aquel hombre, tenido por sabio, por bueno y por laborioso, hubiera sido —de vivir aún en carne y hueso— un adversario del régimen providencial. Así resultó de todos los testimonios recogidos sobre sus pensamientos y sobre su modo de ser; así se le veía reflejado en sus discípulos predilectos, de entre los cuales más de uno y más de dos —catedráticos también— habían tenido que marchar al exilio, huyendo de la exterminadora justicia del «glorioso Movimiento».

El hombre de piedra fué, pues, expulsado de aquellos nobles lugares. Durante algún tiempo, se le tuvo como pantalla mingitoria en un rincón del viejo y oscuro Madrid; después, aun de allí se le quitó. Alguien cree haberlo visto más tarde en un arrabaldado desde donde se pierde el hilo de su ignorada suerte. Sólo queda el camino de las conjeturas, y por él lo buscan ahora quienes andan empeñados en su reposición, como si ya se estuviera perdiendo también el santo temor al Caudillo.

No lo han encontrado todavía. Quizás aquella obra de un gran escultor fué —como lo fueron otras— condenada a la última pena, y su ejecución confiada a los picapedreros. Si así fué, tengánselo todos; y piensen que aquel famoso doctor San Martín que por disposición testamentaria ordenó el despedamiento de su cuerpo en la sala de Anatomía donde estudiaban sus discípulos, bien pudo haber querido, en otro arranque de su soberbia modestia, que los pedazos de su pítrea effigie acrecentaran la gratuita mamposteria con que han albergado su heroísmo ciertos personajes de la «Cruzada».

Pericles GAROIA

Sensacional proceso

Un asunto diplomático de aproximación hispano-inglesa

LONDRES. — El proceso de divorcio más sensacional y más largo que Inglaterra haya conocido desde hace mucho tiempo, ha terminado ayer en el Tribunal de Justicia de Londres. Tras ocho días de debates, el tribunal ha reconocido el adulterio del duque de Primo de Rivera, grande de España y amigo del general Franco, con la señora Helen Greville-Bell, agraciada mujer bien conocida en los grandes salones londinenses. Al mismo tiempo, el marido de esta última, el comandante Anthony Greville-Bell, ex oficial paracaidista, ha obtenido la separación judicial.

cinco de la mañana, después de su mujer le hubo declarado que amaba al duque y quería casarse con él. El duque prometió renunciar a la señora Greville-Bell, pero continuó viéndose con ella. La señora Greville-Bell ofreció, más tarde, a su marido suministrarle pruebas de adulterio con otro hombre a fin de hacerle posible una instancia de divorcio en la cual el duque no fuera implicado. Pero el comandante Greville-Bell rehusó y decidió citar al embajador ante el tribunal. En la sentencia, el señor Justice Bernard ha declarado que los gastos del proceso, evaluados en unas 10.000 libras esterlinas, irían a cargo de la señora Greville-Bell. Aunque la ley inglesa se lo autorizaba, el señor Greville-Bell no había reclamado daños y perjuicios, ni de parte de su mujer ni de la del duque.

N. de la R.

Ahi queda —sin quitarle ni ponerle nada— la información de Londres publicada en los periódicos franceses del 21 de noviembre. No nos decidimos por nuestra cuenta a calificar como cosa de la vida privada un episodio, desafortunadamente, tan notable y llamativamente en su día, ya en la Embajada de España, o bien en restaurantes y cabarets y en la residencia de la señora. Se separaban raramente antes de las tres de la madrugada.

Además de esta frecuentación asidua, una pequeña agenda con cubierta azul, el diario de madame Greville-Bell, ha servido de pieza de convicción, pues la joven señora tenía la costumbre de marcar en ella con una cruz los días de cita con el duque. A consecuencia del descubrimiento de este carnet por el marido, el tono de las relaciones conyugales subió, hasta el día en que la señora Greville-Bell lanzó el contenido de un vaso de la cabeza de su marido, intimidándolo a la orden de abandonar el domicilio común.

Ella era propietaria del piso, y era ella quien, disponiendo de una fortuna personal, apreciable, había durante cuatro años, antes y después del casamiento, subvencionado los gastos de su marido. El señor Justice Bernard ha hecho esa observación en su resumen del proceso antes de dictar la sentencia.

El juez ha señalado igualmente que el señor Greville-Bell había hecho gran ruptura de fuerzas por evitar la ruptura del matrimonio. En numerosas ocasiones pidió a su mujer que renunciara a su amistad con el duque. Hasta fue a ver al embajador varias veces, y llegó a hacerlo un día, a las

Comunistas y franquistas

(Viene de la primera pag.) inoportunidad de unirse a dicho movimiento de protesta, ante lo cual el ministro decidió que los cuatro convocados quedasen expulsados de todos los centros de enseñanza comprendidos en el distrito universitario barcelonés durante tres años a partir del curso 1958-59. Además, José Antonio Valencia Soler, estudiante de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales, de Barcelona, por haber colocado en el tablero de dicha Facultad un anuncio informando que el 23 de abril no habría clases, y José Vila Abelló, por cooperar con Valencia Soler, fueron sancionados con la pérdida del derecho de inscripción en tres asignaturas. Sanciones penales y académicas como las mencionadas son en España el pan nuestro de cada día y, por career de novedad, aun cuando nos subleva la prisión de padres de familia a quienes no puede atribuírseles ninguna violencia y la invalidación de estudios profesionales a jóvenes simplemente disconformes con el actual régimen despótico, no escribiremos media línea sobre tan incíviles arbitrariedades a no coincidir tal rigor con marcadísimas benevolencias que caracterizan el trato de Francisco Franco a los comunistas, benevolencias acerca de las cuales escribí, comentándolas, tiempo atrás.

Los comunistas, niños mimados EN el comentario a que aludo señalé el caso de que dos miembros del Comité central comunista residentes en Méjico habían vuelto a España donde, descubiertos, se les condenó a pena de muerte que fue conmutada por la de cadena perpetua, de la cual seguidamente se les indultó, retornando a Méjico. Semajante consecuencia, no usual con los socialistas —Tomás Centeno, presidente de una Comisión socialista que actuaba clandestinamente subterráneo en la Dirección General de Seguridad, víctima de horrosos suplicios—, ni con afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo, ha adquirido últimamente extremos muy sospechosos. En el mensaje que al mundo democrático dirigió desde Toulouse en agosto el Comité director del Partido Socialista Obrero Español, consta lo siguiente:

«En España se da el caso de que Falange, el partido único, tan parecido a los partidos comunistas dominantes en Rusia y naciones satélites, no simplemente por su exclusividad, sino por sus métodos, encuentre casi desmoronada, no quedando de él en pie más que su monstruoso caparazón burocrático, pues el desengaño ha extinguido los bríos en masas que no participan del botín, con lo cual el poder ejercido por Franco resulta más personalista, sin que se le otorgue el compromiso político cuya estatura ostenta. En realidad, únicamente acudilla Franco a un sindicato de ladrones, fuertemente solidario para sus latrocinios saqueando al Estado y destruyendo la economía nacional. Mas no se crea que Franco y sus consortes —toda de extracción reaccionaria— impiden únicamente el resurgimiento del Partido Socialista y de los demás de carácter republicano; la prohibición alcanza a cualesquiera agrupaciones de rechistas que aspiren a renacer, o nacer, y ocurre con las católicas que, como las nuestras, han de moverse en la clandestinidad. Ni el partido democrático cristiano puede alborar ni las Hermandades Obreras de Acción Católica pueden actuar públicamente. Franco goza de absoluto monopolio político y sindical. Si acaso, por conveniencia táctica, deja moverse subrepticamente al comunismo, para dar apariencia de verosimilitud a su falsa acreencia de que si él desapareciera, el comunismo sería quien le reemplazara. De esta treta hay muchas señales, siendo la más significativa, por más reciente, la de que, según saben los servicios informativos de varias potencias, un líder comunista español, transportado en automóvil por cierto ex torero, íntimo amigo de Franco, pasó a España para entrevistarse con el ministro de la Gobernación.»

Calidad de un embajador EL líder comunista es Santiago Carrillo, quien, entre otros méritos, tiene el de haberlos traicionado desde la secretaría de las Juventudes Socialistas desfilándolas hacia el stalinismo, el de haber utilizado cargo de tanta confianza para ordenar, antes de la guerra, algunos crímenes, sobre todo uno, sonadísimo, que se cometió en Guipúzcoa y en cuya comisión los obedientes autores se equivocaron de víctima, y el mérito, también excepcional, de haber firmado y publicado un documento contra su padre por continuar éste siendo socialista, documento que rebasa en vileza a los más repulsivos que me ha tocado conocer en mi vida política de casi sesenta años.

El ex torero que llevó a Madrid al extraordinario embajador, presentándolo al general Camilo Alonso Vega, director de la guardia civil

hasta que por edad pasó a la reserva, fué el hermano de Luis Miguel Domínguez, quien, así como éste, suele acompañar en excursiones cinegráficas a Francisco Franco. El caso es que, a partir de esas singulares entrevistas, las puertas de España, antes entreabiertas, se han abierto de par en par a los directivos comunistas. Hoy se encuentran allí, sin ser molestados, varios miembros del Comité central, inclusive aquellos que realizaron fácilmente el viaje redondo Méjico-España-Méjico. De Méjico salen frecuentemente para España caracterizados por comunistas y al solicitar visado en la representación oficiosa que Franco tiene aquí, no ocultan su afiliación política, sino que la proclaman ufanos porque facilita y abrevia los trámites.

Conozco el caso de cierto comunista español que, no obstante disfrutar de holgado vivir en Méjico, se reparó, sin que para obtener el visa tropezara con la menor dificultad. Ese comunista ha instalado un establecimiento público en populosa ciudad, establecimiento que, sin recato, ha convertido en centro de propaganda.

El motivo de sorpresas unanimidades RECIENTEMENTE, en dos elecciones sindicales celebradas en España triunfaron íntegramente las candidaturas comunistas. Ambas elecciones fueron anuladas en las alturas, pero desde estas mismas alturas se cuidó de divulgar «otto voce» el verdadero resultado de la votación. Con-

venía que, cuando menos, lo conocieran los Estados Unidos, pues evidenciaba que el comunismo es la única alternativa del franquismo. «Prodióme a mi gran extrañeza ese resultado. De tal manera habían evolucionado los sectores obreros donde se verificaron las elecciones que se borró entre ellos todo vestigio de su antigua devoción por la Unión General de Trabajadores y, de consiguiente, por las ideas socialistas hasta el punto de adscribirse unánimemente al comunismo? ¿Había desaparecido una soledad sindical de setenta años?»

Todo me lo aclaró un correligionario que, al ser despedido como distribuidor de propaganda, en vez de salir a una se caballo de su región y refugiarse en Francia para, por último, radicarse en Méjico.

«Entre los obreros de nuestra industria —me explicó— siguen predominando elementos de la Unión General de Trabajadores y subsisten algunos de la Confederación Nacional del Trabajo. Comunistas apenas hay, siendo casi todos muchachos deslumbrados por la intensa propaganda radiofónica a cargo de tres potentísimas emisoras situadas al norte de la Cortina de Hierro y dedicadas por entero, día y noche, a España con emisiones en castellano que se oyen en toda la Península. Esos incipientes comunistas nos propusieron a nosotros y a los de la Confederación formar una candidatura coalicionista con ellos que derrotaría a la Falange, permitiéndonos arrebatar a ésta la

dirección de nuestro sindicato. Nos negamos, y no por escrúpulos ideológicos, sino por razones prácticas. Ugetistas y cenetistas nos habíamos pasado derrotar a Falange, pero, ni solos ni acompañados, quisieramos intentarlo. A nuestros requerimientos les dijimos con toda claridad el motivo. La victoria sería anulada, como lo fueron otras precedentes, en cuyo caso el esfuerzo resultaría inútil. Pero aún sobreverían consecuencias peores. Los nombres de los elegidos, tanto de la UGT como de la CNT, descubrirían a compañeros con ascendente en ambas organizaciones, equivaliendo sus nombramientos a autos de prisión dictados bajo cualquier pretexto, mientras que los comunistas, conforme observamos desde hace tiempo, continuarían amparados por misteriosa inmunidad. En consecuencia, les invitamos a que ellos solos figurasen en la candidatura, seguros de que nosotros, como protesta contra el régimen, les otorgaríamos nuestros votos. Y así lo hicimos. Ya tiene usted, pues, perfectamente aclarado lo que tanto le chocaba.»

La explicación, rebosante de lógica, me persuadió, si bien sumiéndome en reflexiones acerca de que a obreros con robusta formación sindical democrática les diese lo mismo una candidatura falangista o una candidatura comunista.

Ondas contra ondas

EL sindicalismo libre en España aparece atenuado por dos tendencias totalitarias que, acaso lleguen a fundirse en una. Su imposibilidad de defenderse contra ellas, con sus medios actuales, es notoria.

En punto a propaganda, las tres emisoras de detrás del Telón de Acero a que se refirió mi interlocutor atruenan los oídos españoles desde hace años predicando el sovietismo y, de otro lado, la cadena de estaciones franquistas diseminadas por el territorio peninsular e islas adyacentes, repite sin cesar himnos a Falange. ¿Qué hace en este orden el sindicalismo libre internacional? Nada o poco menos que nada. ¿Qué valen entre ambos estruendos victoriales el escaso reparto de hojitas que cuando se descubre —y es frecuente el descubrimiento—, ocasiona prisiones o fugas dramáticas, cual la de mi visitante que anduvo semanas enteras vagando por campos y montes hasta atravesar los Pirineos? ¿Es que, no hay países desde donde realizar propaganda radiada que contrarresten las falangistas de dentro de España y las comunistas de fuera de ella?

Bien me consta que en Europa no los hay. El año 1948, el Quai d'Orsay, a instancias de Polonia los desvelamientos posibles del plan Rapacki? En el origen, éste parecía inspirado a la vez por el temor al rearme atómico de Alemania y por el deseo de desgajar a Polonia de la ocupación rusa. Los occidentales han errado la ocasión de saber lo que había de ello. ¿Por qué renunciar a poner a prueba —sobre la extensión de la zona, sobre los medios de control, etc.— la unidad de puntos de vista del bloque oriental?

Los diversos proyectos occidentales de desmilitarización tienen cuatro puntos comunes: 1) necesidad de controles plenamente eficaces; 2) mantenimiento de la presencia americana en Europa; 3) retirada de las tropas de los países satélites; 4) reunificación de Alemania. Sobre cada cuestión, el margen de discusión es vasto, mas estos cuatro puntos son fundamentales. La opinión pública lo comprende. ¿Por qué alguno de los países atlánticos, en contacto con sus aliados, no tratará de conocer hasta dónde el Gobierno polaco puede avanzar en esas direcciones y hasta dónde el Kremlin le permitirá ir?

Ninguno de los proyectos occidentales implica el menor acto de confianza previa. Al Oeste como al Este la confianza es inexistente, y no son las últimas declaraciones de Kruschchev las que harán renacer. Que toda proposición comunista sea sospechosa de perfidia, es un hecho que hay que admitir. Que el plan Rapacki sea una celada, es incluso buen método suponerlo. Pero el proceso de intención no dispensa de responder sobre el fondo. No hay que llevar a la desconfianza hasta desconfiar de sí mismo.

Los dirigentes atlánticos tienen que hacer algo mejor que repetir, con sus Estados Mayores, que el desarme será total o, si no, imposible. Esto es abogar por la fatalidad del fracaso. Más valdría entonces abstenerse de esas Conferencias sin esperanza en las que cada cual no piensa sino en imputar al campo adverso la responsabilidad del desacuerdo final, de tal manera que el escepticismo de los unos y el cinismo de los otros se juntan en una abominable hipocresía.

Mientras estamos todavía a tiempo escribía el «Times» habrá tal vez más que ganar por la vía de la desmilitarización en Europa central que por la del armamento intensivo.

Es la evidencia misma.

Victor LAROCK Bruselas

En torno a la sindicación obligatoria

Naca práctico

SISTO, como todos los lectores de EL SOCIALISTA, a la discusión de la doctrina de la sindicación obligatoria y deduzco que de ella no quedará más que las columnas que en él ha ocupado la frondosa información de lo que se hace con cuotas y modos de recaudación, y las razones un poco empíricas para algún sindicalista de escuela, del compañero Carrillo.

No siempre estuve de acuerdo con Carrillo; alguna vez hasta he hecho un comentario con interpenetración en un Congreso. Pero esta vez estoy de acuerdo con él. Creo que por pertenecer a «la misma quinta», haber asistido al nacimiento de los Sindicatos y conocer esa clase de cuco unas veces y tiñere otras, que es ese híbrido a quien se quiere sindicarse forzadamente, por la única razón de que beneficiándose con las mejoras que los Sindicatos logran, debe contribuir con sus cuotas a los gastos. En los párrafos que traen el régimen, los otorgaríamos algunas pesetas más por la contribución de los que, por incapacidad mental o desvergüenza, hacen lo del cuco: poner los huevos en el nido de otro pájaro para que se los empollen y nutran sus gurriños.

Las razones de Carrillo, como todo lo que tiene raíz de realidad, de cosa viva, son incommovibles. Las de la sindicación forzosa me huelen a metafísica sindical, y más que nada a cosa inhumana y sin posibilidad inmediata de realización. Porque yo creo que es del sindicalismo español de lo que se trata, y de lo que incumbirá a los Sindicatos cuando puedan hacer leyes, lo que todavía pertenece a lo futuro.

El arte de hacer zapatos nació en la banquilla del zapatero; el de hacer Sindicatos se aprende andando, tropezando con los escollos que a la marcha se oponen. Los curas desde el púlpito y desde su prensa eran los mayores enemigos de los primeros sindicalistas, socialistas de un lado y anarquistas por otro. El obrero que conocía bien la doctrina y no conocía otro remedio contra sus males que rezarle a Dios, no iba al Sindicato, ni atado, ni unido a los huelguistas más que por temor al palo. Le seguía el panista, producto de la España de pan y toros.

De entonces acá ha variado el medio. La Iglesia se ha hecho sindicalista. El Primero de Mayo ha sido incorporado a su calendario de fiestas, los seminarios hacen especialistas en los problemas del trabajador y de los Sindicatos. Hasta se graduó a unos curas a quienes para aprender bien el oficio se les exigía encallecer las manos trabajando y hacerse sindicalistas empíricos, aprender a hacer zapatos haciendo la suela. Al terminar el aprendizaje quedaba un sindicalista, pero desaparecía una cura, o lo que era peor: quedaba un sindicalista auténtico entre los que aceptaban como cosa impuesta por los tiempos, por lo que se cerró la escuela. Pero les queda la escuela de la educación física, la mayor preocupación de nuestro tiempo.

El que de niño aprende a correr, a jugar al balón, a marchar en fila y a corretear por montes y arroyos levantado por puntero y guía un cura especializado en todo ello, no terminará siendo un esquilron porque ya ese tipo pasó a la historia, pero será un sindicalista cristiano con el que tendré que lidiar.

El 25 de abril de 1935 entró a formar parte de la Academia de Ciencias Morales y Políticas Julián Besteiro, el más insigne de los socialistas españoles después de Pablo Iglesias. En su discurso de ingreso vaticinó los contactos que habrían de producirse entre el fascismo y el comunismo, unidos en su común odio a la democracia.

Pero quizás no llegara a columbrar un maridaje tan estrecho y peligroso como el de ahora convenido por el despojado de la UGT y el hierzuelo Santiago Carrillo, a través de Dominguín, torero retirado, de Camilo Alonso Vega, general también retirado, aunque ministro en activo. Esforcémonos por retirarlos a todos de la escena, comenzando por Carrillo, pues todos dificultan el restablecimiento de la libertad.

Indalecio PRIETO

ARLES

Por la presente se convoca a todos los afiliados de esta Sección UGT a asamblea general ordinaria el día domingo 30 de noviembre a las diez de la mañana.

Entre otros asuntos a tratar, figurará: definición de camarada Pujol, informe de nuestra delegación al Congreso departamental celebrado el 2 de octubre en Marsella, organización de acto conmemorativo de la muerte de nuestro inolvidable Pablo Iglesias.

Se ruega a todos puntual asistencia. — Por el Comité, E. L.

CLERMONT FERRAND

El domingo 14 de diciembre esta Sección UGT se reunirá en asamblea ordinaria a las diez de la mañana. Siendo de gran interés el valor de la voluntad y de la conducta de que todos los afiliados debemos ser portadores. Con estas cualidades sirvió siempre con devoción los intereses del PSOE y de la UGT.

Su empeño, efectuado el 8 de noviembre, dio muestra de las simpatías que este gran compañero disfrutaba, en Arles como fuera

drán que contar quieran o no los que vuelvan a España. Se encontrarán también con el sindicalista de la CNT, una realidad de gran volumen y por gala partida en dos, los más y los menos partidarios de la acción directa.

Los «camaradas de la unidad», nos guste o no, serán numerosos. Los norteamericanos ayudando a Franco y los demócratas no queriendo hablar hasta con los evangelios en la mano, y la Radio Pirenaica o Voz de España como gota de agua golpeando a diario con sus consignas sobre una juventud que lo ignora todo y sufre hambre de pan y libertad, harán prosélitos.

El falangismo, cuando el edificio se desmorone, nos dejará otra herencia: los falangistas sinceros, los que van a la cárcel como enemigos del régimen. También estos pensarán en un Sindicato a su modo. Lo que salga de la juventud universitaria no sé si habrá en un solo sindicato; acaso no será cosa muy homogénea.

Aunque la sindicación obligatoria nos gustase a todos los ugetistas, tendríamos que contar con la opinión de los demás para hacer la ley, y me temo que sobre todo los de la CNT no pensarán lo mismo ni estarán muy conformes con que los patronos se entiendan con sus tesoreros.

A la discusión me parece que le viene como anillo al dedo la fábula de la lechera. Créame: cuando hasta la Iglesia se ha hecho sindicalista y los señoritos españoles tuvieron que vestir la blusa para dar doctrina al «glorioso Movimiento», el problema del obrero refractario a cotizar no es ya problema. En mi tiempo —y ya ha llovido—, los sindicalistas empíricos conocían ya métodos eficaces para traer al buen camino a estos descarriados.

Lo que sí creo un problema, y sería el que al querer sindicarse a los maestros, por ejemplo, nos encontraríamos con maestros de dos UGT, dos CNT, cristianos, falangistas, lo que valga de la Universidad y lo otro... Lo que salga de la olla cuando la olla se destape, y salga lo que en ella acumularon veinte años de mordaza, de crímenes sádicos, de martirios que dejaron huellas en los cuerpos, de ruinas vivientes que perdieron su salud y su alegría en las cárceles, de obras maestras hechas con presidarios rojos, de pantones farfónicos y cruces jamás vistas hechas por ateos en penitencia para purgar sus pecados, y millones de pesetas sacados del hambre de los vencidos... Y otro, veinte años de inexperiencia política que incapacitan para llegar a la función pública por los caminos regulares seguidos en democracia.

Si todo ello lo complicamos con doctrinas sindicales del más alto valor en su clima y su medio, pero exóticas, ¿ofiendo a cosa impuesta, cabrá compararnos con esos previsores que andan desde ahora buscando un billete para llegar a la Luna los primeros, no sé para qué.

Lo fundamental es buscar una partitura que nos permita danzar juntos a CNT y UGT en la tarea de reconstruir España.

En artículo próximo pondré yo mi modesta contribución en el espinoso tema con el noble propósito de que otros me sigan.

FORJADOR

Después de las elecciones legislativas en EE. UU.

(Viene de la cuarta pag.)

rados militan en ese partido. Y aunque ambos tengan el mismo pensamiento, es preferible que la política exterior la dirijan los más preparados y los de más flexibilidad, para aliviar en lo posible la tensión mundial abriendo horizontes que los directores de hoy se han empeñado en cerrar, desacreditando a la democracia y halagando a dictadores sanguinarios.

Se puede prever, por el triunfo electoral democrático, que los republicanos perderán elecciones del año 1960, lo que contribuirá a barrer totalmente exterior. Y todos coinciden en afirmar que el voto negativo para el Partido Republicano era el repudio a la política exterior del Gobierno dirigida por el crímenismo de Nixon y el cerrilismo de Foster Dulles, dos de los hombres más odiados en todos los países americanos.

Con señalar que ambos partidos contendientes son de la misma composición reaccionaria, es de desear el triunfo de los demócratas, porque, indudablemente, los hombres más inteligentes y más prepa-

Recurso constitucional del Sindicato de metalúrgicos

FRANCFORT (DPA). — Otto Brenner, presidente del Sindicato de obreros metalúrgicos de Alemania occidental, que cuenta 1.600.000 miembros, ha hecho saber que dicha organización depositará un recurso constitucional contra la sentencia del Tribunal supremo del Trabajo de Alemania occidental en el asunto de la huelga de obreros metalúrgicos de 1956-57. El Tribunal ha condenado al Sindicato a pagar los daños y perjuicios causados por dicho movimiento, quebrantos estimados por los expertos en 200 millones de marcos.

En opinión del Sindicato, esa sentencia es contraria a la Constitución, la cual garantiza la libertad de coalición y de huelga. Otto Brenner pretende además que el Tribunal que ha condenado a la citada organización proletaria, no estaba designado para el orden establecido. Hasta el presente, los industriales no han depositado aún sus reivindicaciones. Es dudoso que lo hagan por el monto indicado, pues, de una parte, eso arrojara un costo de 1.600.000 por otro lado, provocaría una terrible agravación de las luchas obreras.

Escuela Sindical de Toulouse La Comisión de la Escuela Sindical se complace en poner en conocimiento de los afiliados a nuestras organizaciones que, el jueves día 4 del próximo diciembre, a las siete y media en punto de la tarde, en nuestro domicilio social 69, rue du Taur, tendrá lugar la primera lección de este curso, acerca del tema:

«El Sindicalismo en el mundo»

Por nuestro compañero Salvador Martínez Dasi, miembro de las Comisiones Ejecutivas de la UGT y del PSOE.

Europa central

(Viene de la primera pag.)

sar en cuanto a los tipos de tales armamentos.

En enero de 1956, el Comité del pacto de Varsovia preconiza la «desnuclearización de Alemania».

En marzo de 1956, la URSS propone a la Subcomisión de la ONU la prohibición controlada de armas atómicas en Alemania entera.

En septiembre de 1957, memorándum soviético a la Asamblea general de las Naciones Unidas: ninguna arma atómica deberá ser introducida en territorio extranjero por ninguno de los tres Grandes.

La primera declaración del señor Rapacki, igualmente a la ONU, se hizo quince días más tarde.

Del lado occidental:

El 29 de septiembre de 1955 el señor Van Zeeland presentaba al Presidente Eisenhower un proyecto de desmilitarización completa de la Alemania soviética y de desmilitarización parcial de las zonas adyacentes, es decir: territorio alemán al este del Rin y del territorio polaco hasta el Vístula. Nada de tropas rusas al oeste de este río; nada de tropas anglosajonas más allá del Rin. El conjunto estaba condicionado por la reunificación de Alemania.

El proyecto pareció temerario, y fue asfixiado.

En julio de 1955, el señor Eden propone en Ginebra la creación entre los dos bloques de una zona desmilitarizada, comenzando en Europa (Alemania y países vecinos), mas pudiendo extenderse a otros continentes. Alemania sería reunificada por vía de elecciones libres.

Plan Gaitsekell, adoptado por el Partido Laborista el 23 de abril de 1958. En cinco puntos: retirada gradual de todas las fuerzas extranjeras de Alemania, de Polonia, de Checoslovaquia y de Hungría; control internacional del potencial militar de estos países; mantenimiento de tropas americanas en Europa; reunificación alemana; tratado de seguridad.

A estos proyectos occidentales hay que añadir el que tiene de prevenir los ataques de sorpresa y que fue aprobado el año último por una fuerte mayoría en las Naciones Unidas. Conciene al control mundial de todas armas en zonas cuya elección se deja a la Unión Soviética: sea una zona ancha, englobando el territorio de Estados Unidos, Canadá y URSS; sea una zona restringida, cubriendo las regiones árticas; sea, al propio tiempo, una zona europea desde Irlanda al Ural o aun una zona a determinar de común acuerdo, «a reserva de que comprenda una parte importante del territorio soviético, así como los otros países de Europa oriental.»

Nuevo plan Rapacki

La última versión del plan Rapacki prevé dos etapas. En la primera, las potencias del Este y del Oeste impedirían prohibir, en las dos Alemanias, en Polonia y en Checoslovaquia, toda fabricación atómica y todo equipamiento nuclear de los ejércitos actualmente desprovistos de tal equipamiento y que están estacionados en esos países.

«desatomización» completa, bajo un control apropiado.

El plan está presentado como una base de discusión. No ha suscitado, hasta ahora, en la mayor parte de las capitales occidentales, sino comentarios negativos.

Los nuevos proyectos occidentales suministrarán sin embargo la materia de una respuesta que no sería un rechazo puro y simple. No está dicho todo cuando se ha denunciado una nueva maniobra de propaganda. Hay que replicar. Los problemas no pueden ser eludidos. Y las perspectivas son lo bastante sombrías para que ninguna posibilidad de esclarecimiento sea despreciada.

Necesidad de responder

«Es cierto que todos los miembros del pacto de Varsovia, comenzando por el que los inefunda, ven de la misma manera que el Gobierno comunista de Polonia los desvelamientos posibles del plan Rapacki? En el origen, éste parecía inspirado a la vez por el temor al rearme atómico de Alemania y por el deseo de desgajar a Polonia de la ocupación rusa. Los occidentales han errado la ocasión de saber lo que había de ello. ¿Por qué renunciar a poner a prueba —sobre la extensión de la zona, sobre los medios de control, etc.— la unidad de puntos de vista del bloque oriental?»

Los diversos proyectos occidentales de desmilitarización tienen cuatro puntos comunes: 1) necesidad de controles plenamente eficaces; 2) mantenimiento de la presencia americana en Europa; 3) retirada de las tropas de los países satélites; 4) reunificación de Alemania. Sobre cada cuestión, el margen de discusión es vasto, mas estos cuatro puntos son fundamentales. La opinión pública lo comprende. ¿Por qué alguno de los países atlánticos, en contacto con sus aliados, no tratará de conocer hasta dónde el Gobierno polaco puede avanzar en esas direcciones y hasta dónde el Kremlin le permitirá ir?

Ninguno de los proyectos occidentales implica el menor acto de confianza previa. Al Oeste como al Este la confianza es inexistente, y no son las últimas declaraciones de Kruschchev las que harán renacer. Que toda proposición comunista sea sospechosa de perfidia, es un hecho que hay que admitir. Que el plan Rapacki sea una celada, es incluso buen método suponerlo. Pero el proceso de intención no dispensa de responder sobre el fondo. No hay que llevar a la desconfianza hasta desconfiar de sí mismo.

Los dirigentes atlánticos tienen que hacer algo mejor que repetir, con sus Estados Mayores, que el desarme será total o, si no, imposible. Esto es abogar por la fatalidad del fracaso. Más valdría entonces abstenerse de esas Conferencias sin esperanza en las que cada cual no piensa sino en imputar al campo adverso la responsabilidad del desacuerdo final, de tal manera que el escepticismo de los unos y el cinismo de los otros se juntan en una abominable hipocresía.

Mientras estamos todavía a tiempo escribía el «Times» habrá tal vez más que ganar por la vía de la desmilitarización en Europa central que por la del armamento intensivo.

Es la evidencia misma.

Victor LAROCK Bruselas

Letras de luto

Nuestro compañero Constantino Millán Morán, que a los 24 de su último tuvo la irreparable desgracia de perder su madre (n.e.d.) y después a otros dos familiares más, acaba de recibir la noticia de haber fallecido, de accidente de tráfico, (Teruel) su hermano Ramón Millán, a la edad de 46 años.

Todos los compañeros de esta Sección de Toulouse, tanto del Partido (del que es tesorero) como de la Unión (de cuyo Comité es vocal) se han conmovido por tan tristes reiteradas desgracias al buen amigo y compañero Constantino Millán, pensando en el bienestar de nuestra fraternal solidaridad en momentos tan dolorosos.

En la ciudad de Lieja, donde reside, ha fallecido nuestro compañero Emilio Álvarez García, miembro de las Secciones locales de la UGT y del Partido, de cuyo Grupo departamental había sido tesorero hasta la disolución de la misma. Una traidora enfermedad arrebató la vida al compañero Álvarez en plena juventud, pues sólo contaba 35 años de edad y nada debía suponer un fin tan temprano.

El acto de la conducción del cadáver constituyó una sentida manifestación de duelo que probaba la estimación de que gozaba el finado. Numerosos ramos y coronas adornaban el coche fúnebre, destacando las de nuestras Secciones locales y la del grupo de la Unión Cooperativa, donde trabajaba.

Pescansa en paz, amigo Emilio. Los Comités de ambas organizaciones agradecen a cuantos han colaborado en el traslado y en el traslado hasta su última morada, al mismo tiempo que renuevan a su esposa su más sentido pésame.

A la edad de 67 años y tras delicada operación quirúrgica ha fallecido en una clínica de Arles (Bouches du Rhône) el compañero Bienvenido Pujol Páges, veterano militante en nuestras organizaciones del Partido y de la Unión en Barcelona, como igualmente en nuestras Secciones locales de Arles.

El compañero Pujol ha dejado demostrado en nuestras actividades el valor de la voluntad y de la conducta de que todos los afiliados debemos ser portadores. Con estas cualidades sirvió siempre con devoción los intereses del PSOE y de la UGT. Su entierro, efectuado el 8 de noviembre, dio muestra de las simpatías que este gran compañero disfrutaba, en Arles como fuera

Imprenta Especial de EL SOCIALISTA Gerant: R. DONAS 80, rue Sainte - Marsella

Una información del "Corriere della Sera"

DE HISTORIA...

SORPRENDENTE SITUACION EN ESPAÑA

Una alianza tácita entre Franco y los comunistas

Los síntomas son demasiado evidentes para que se pueda negar esta paradójica colusión de la que cada una de las dos partes espera obtener grandes ventajas políticas

Bajo los títulos precedentes, el gran diario de Milán "Corriere della Sera" ha publicado, con fecha 18 de este mes, el siguiente artículo que, sin observaciones por nuestra parte, traducimos tal como aparece sobre la firma de su autor, el conocido periodista Silvano Villani.

De nuestro enviado especial MADRID, noviembre.

Preparándose a describir la actividad, aparentemente insignificante para lo sucesivo del partido comunista en España, todavía ayer creía deber comenzar aproximadamente así: «Si bien la posición de los comunistas resulta bastante debilitada, algunos grupos son aún bastante eficientes, y se señala que éstos el más peligroso es el grupo de Villar Massó, por el hecho de que está organizado en células —una cuarentena— cuyos miembros no se conocen entre sí.» Tales informaciones las había recogido en los medios de la oposición clandestina, y el texto de un informe del Opus Dei me lo había confirmado. El documento contenía una lista de todos los nombres y de todos los grupos militantes en la oposición; definía a Massó como comunista puro, ateo, y de los comunistas en general decía que eran menos que en otro tiempo en circulación y bastante menos activos desde el fracaso de los movimientos estudiantiles y obreros de 1956; que ellos, ya, prácticamente, no contaban nada.

LA RUPTURA DEFINITIVA

Si esto hubiese escrito, hoy tendría que desmentirlo todo, de arriba abajo, reconociéndome también yo, como otros lo son y lo han sido, víctimas de la más extraordinaria maniobra comunista en esta parte del mundo. Villar Massó, auxiliar de Derecho en la Universidad de Madrid, no es ni ha sido nunca comunista; su organización milita en los rangos del clandestino partido socialdemocrático y un socialdemócrata es el joven Miguel Sánchez Mazas, el cual de los comunistas bastante más que de los falangistas se ve constreñido a defenderse en la patria y en el exterior. Y no es en efecto verdad que los comunistas en España sean hoy menos activos y estén menos en circulación que en otro tiempo. Al contrario, nunca como ahora han tenido en el pasado tanta libertad de maniobra. No faltan las pruebas.

Los comunistas en España colaboraron más o menos estrechamente con las formaciones clandestinas democráticas en la oposición (socialistas, liberales, católicos de izquierda, sindicalistas) hasta el 5 de mayo de este año. Mas ya en los dos años inmediatamente anteriores, y desde la publicación del manifiesto liberal anti-Opus, que todos los partidos habían suscrito, exceptuados los comunistas, era notoria una cierta insólita tolerancia en su situación de parte de la autoridad.

Después de los movimientos estudiantiles de febrero de 1956, los comunistas figuraban todavía, entre los detenidos, al lado de socialistas, liberales y falangistas desidentados. Más tarde tiene lugar la publicación del manifiesto liberal, del cual se deduce que los comunistas han perdido la iniciativa de la oposición.

Entre los detenidos en marzo siguiente figuran católicos, socialistas, liberales; por ningún comunista. Huelgas en Asturias y en el País Vasco en abril; detenidos miembros de los Sindicatos anarquistas y socialistas.

En noviembre de 1956, a raíz de los acontecimientos de Hungría, se hacen demostraciones en Cataluña, la gente insulta a la policía al grito de

«¡Pegad al ruso!» Detenidos católicos, liberales, socialistas, católicos; entre ellos, el líder de la HOAC (Sindicato católico) Emilio Comas Franqués. Uno sólo de los 400 detenidos es comunista. Protesta contra Franco por parte de la OIT y de la CIOSL (poco difundida por la prensa democrática); ni un signo de protesta por parte de la Federación Sindical Mundial, que es comunista.

El 5 de mayo, acaece la ruptura definitiva entre comunistas y oposición. Los comunistas habían organizado para esta fecha una gran manifestación de «reconciliación nacional»; mas ninguno de los otros partidos se adhirió a ello. Los comunistas se manifestaron solos y pasaron definitivamente a apoyar a Franco y al Opus Dei. Tal es hoy la increíble situación.

¿Cómo se explica eso? ¿Quién es el genio que lo ha «arquitectado»? No hay duda de que el cuidado puesto por la policía en evitar los comunistas ha contribuido mucho a despertar la desconfianza de la oposición democrática, que, precedentemente, por razones de oportunidad, había acogido a los comunistas en sus propias filas. Por otra parte, los comunistas, advertidos de no poder ya hacer de guías de la oposición antifranquista, sustituyeron a un programa de corto plazo (derrocamiento del régimen con la ayuda de las fuerzas democráticas), un programa a largo plazo: destrucción pronta de las fuerzas democráticas de la oposición, con ayuda de Franco; luego —basta saber esperar—, derrocamiento de Franco y conquista del Poder.

Se sabe que inmediatamente después del fracaso del 5 de mayo, en junio siguiente, el secretario del partido comunista español en exilio, Santiago Carrillo, que goza entre París y Moscú (la «Pasiónaria», que reside en Moscú, es para lo sucesivo sólo un símbolo), entraba en España, con un salvoconducto concedido por el ministro de la Gobernación, y en la finca de Domingo Dominguín encontraba al ministro mismo, el general Alonso Vega, famoso por haber exterminado a los socialistas de Asturias al fin de la guerra civil. Domingo Dominguín, hermano de Miguel el torero, ex torero él mismo y criador de toros, riquísimo y de gran prestigio social, es comunista como todos los del Dominguín. El hermano Miguel, con su mujer Lucía Bose y el cineasta Bardem han constituido una empresa de producción cinematográfica, que no encuentra obstáculos no obstante la orientación muy otra que conformista.

Fué este el primer viaje de Carrillo. Unos días después realizó otro, y esta vez encontró al ministro Vega en Barcelona. No se conocen los acuerdos que fueron tomados en esta ocasión. Pero si se conocen los hechos que siguieron a la entrevista. Inmediatamente, incremento de los intercambios entre España y el extranjero. La Cortina de Hierro, con amplias concesiones de créditos a España. Tales intercambios estaban ya en marcha antes. He aquí una breve lista de los acuerdos: 5 de julio 1957, con Polonia; 14 enero 1958, con Yugoslavia; 18 enero, con Checoslovaquia; 28 enero, con Rumania; 7 febrero, con Hungría. Exportaciones por parte de España de hierro, pirita, volframo, fluorita, silicatos, cinc (ma-

teriales estratégicos); importaciones de azúcar, patatas, carbón, maquinaria, automóviles (la «Skoda» se proponía, según rumores, abrir una filial en España).

TRAGICO FIN DE COMORERA

En el plano político y cultural, se advierten estas novedades: 1) atenuación de los ataques a Rusia por parte de los periódicos, que comenzaron a distinguir entre Rusia y el comunismo internacional; 2) tolerancia de la actividad cultural de los exiliados españoles que volvían de Rusia; entre éstos, se recuerdan uno de los más notables «speakers» de la sección española de Radio Moscú, el hombre de ciencia Elorriaga, hermano del conocido escritor Baroja, y el joven Azárate, hijo del embajador, miembro del Ejecutivo del partido comunista español y residente hoy en Córdoba.

Los falangistas más extremistas y comprometidos con el franquismo, que no pueden esperar mucho de su propia carrera en un régimen democrático, acogen a los comunistas en sus organizaciones, y controladas por comunistas están, de hecho, desde este verano, periódicos diarios en los que antes se habían advertido influencias democráticas.

De su lado, los comunistas colaboran, de hecho, con el régimen en los ataques a la ideología democrática y han cesado toda actividad antifranquista. La ventaja de Franco es evidente. Por medio de los comunistas, combate la oposición democrática, actualmente más peligrosa, mientras reserva la posibilidad de meter a los aliados de hoy en presidio en todo momento, poniendo su confianza en el apoyo de la opinión pública de los países libres. Hay más. Ha logrado, finalmente, acallar los únicos micrófonos capaces de atacar a su régimen y audibles en España; precisamente, los de las radios comunistas. Las otras radios

européas, que es sabido, no desarrollan ninguna actividad antifranquista, ni en apoyo de los comunistas ni en apoyo de los partidos democráticos.

El mayor éxito conseguido, hasta ahora, de este verdadero pacto de unidad de acción entre Franco y los comunistas, ha sido la detención del líder socialista Comorera, ex jefe del partido socialista unificado de Cataluña. Emigrado después de la guerra civil, Comorera fué de tal modo perseguido por los comunistas en Francia y en Bélgica que, para salvar la propia vida, no halló, en cierto modo, otro medio que el de volver clandestinamente a España. Hace dos años, en Barcelona, iniciaba la publicación de un periódico clandestino, «Treball», que debía ejercer gran influencia en el mundo obrero catalán. Fueron los comunistas a descubrirlo, y cuando lo localizaron, todas las radios

Silvano VILLANI (Corriere della Sera, MILAN, 18 noviembre 1958.)

ACOTACIONES

(Viene de la cuarta pág.)

beneficios del ejercicio de 1957 sucedió lo mismo: A dividendos: 60.223.330 pts. A reservas: 91.912.607 pts.

Para 1958 se prevé una distribución parecida. De tal suerte, el límite del dividendo se va estirando, de hecho, en beneficio de los accionistas y de la riqueza del Banco.

De ello resulta que las acciones del Banco de Bilbao son las que alcanzan más alta cotización en Bolsa (890 por ciento en la primera semana de noviembre, es decir, 4.450 pts. por acción de 500 pesetas de valor nominal). Mientras tanto, los empleados de Banca, que no gozan de la escala móvil de salarios, ni, contra lo que dice el Caudillo, de ventaja alguna en el crecimiento de la productividad bancaria, tienen bloqueados los salarios desde noviembre de 1956. La muestra que precede no

es única ni exclusiva del Banco de Bilbao. Es aplicable a otras muchas empresas y todas ellas nos dan las fuertes razones que existen para comprender la excesiva pervivencia de la autocracia plutocrática que sufren los españoles. El régimen pervive porque pervive esta inica explotación. Es una de las bases más sólidas de la tiranía y atemorizante del pueblo español, cuya inmensa mayoría no accionista del Banco de Bilbao ni de las otras empresas explotadoras de la riqueza nacional, atacan eficazmente el régimen que la posibilita.

La clase obrera, la clase media, los pequeños agricultores, artesanos y comerciantes, víctimas de esa insaciable plutocracia, tiene mucho que ganar en la pelea que tenía por objetivo liquidar tan injusta situación.

J. B.

Cuando Franco se ofreció a Hitler para combatir contra las democracias

BRUSELAS, (Ope). — El Caudillo y sus propagandistas han tratado de cotizar a un precio exorbitante los supuestos servicios prestados al Occidente al negarse a entrar en la guerra al lado de la Alemania nazi y de la Italia fascista y presentar la entrevista de Hendaya como una derrota absoluta del jefe nazi y una aportación considerable a la victoria aliada. La realidad es, sin embargo, bastante más modesta. Porque ya es bien sabido que el general Franco, sin que nadie le requiriese para ello, se ofreció a Hitler, y éste rechazó su oferta, tanto porque pensaba tener la guerra ya casi ganada como por no desagradar a Mussolini, pues las exigencias territoriales franquistas no se compaginaban, en lo más mínimo, con las aspiraciones del Duce. Fué bastante tarde cuando el jefe del Estado español se negó a entrar en la guerra, pues ya por aquel entonces había fundados motivos para creer que los totalitarios tenían la causa perdida.

Esto lo señaló años atrás el señor E. N. Dzelepy, que había de revelarse uno de los historiadores más calificados de la segunda guerra mundial. Y ahora, en posesión de documentos oficiales, a los que antes no había tenido acceso, lo demuestra irrefutablemente en algunos de los artículos publicados en «Le Soir», periódico independiente y el más importante de Bélgica.

El historiador se ocupa de los planes «Felix e Isabelle», concebidos por el alto mando nazi. Hitler, no habiendo podido abitar a Inglaterra en su propio territorio, trataba de asfixiarla mediante la ocupación de Gibraltar mientras Mussolini se encargaba de cortar el camino de las Indias.

«Gibraltar —dice Dzelepy— no podía ser ocupado más que por tierra con la participación de España. Este era el verdadero objetivo del plan Felix e Isabelle».

«Así, pues, Hitler, mientras requería del Duce que este lle-

vase su avance hacia Egipto, entablaba negociaciones con Franco al objeto de que España interviniese en la guerra. La situación evolucionaba progresivamente en sentido favorable para el «Eje». El 16 de septiembre las tropas del mariscal Graziani ocuparon Sidi-Barani, en territorio egipcio, primer bastión británico en la ruta de Alejandría y Suez.

«Las negociaciones con Madrid no ofrecían ninguna dificultad. Franco ardía en deseos impacientes de batirse al lado de las potencias del Eje, a las que debía el poder; y con mayor motivo porque su victoria la consideraba como cierta y quería participar en el botín.

«Desde junio de 1940, pocos días después de haber entrado Italia en guerra, el Gobierno español había presentado un memorándum al embajador del Reich en Madrid, barón von Stohrer, en el que se declaraba «dispuesto a abandonar, bajo ciertas condiciones, el estado de no-beligerancia y entrar en guerra al lado de Italia y de Alemania». Poco antes de la caída de París, Franco había dirigido un mensaje personal a Hitler para felicitarle por sus victorias en Francia y ofrecerle de nuevo la participación de España en la guerra. «En el momento —decía— en que los ejércitos alemanes bajo su mando terminan victoriosamente la más grande batalla de la Historia, resulta superfluo asegurarle cuán grande es mi deseo de no permanecer alejado de sus necesidades y de cuán grande sería mi satisfacción en llevar a cabo en favor de usted (...) los servicios que usted estimara más preciosos.»

«Sin embargo, en esa época, la oferta de Franco no fué tomada en consideración por Hitler. La participación de España en la guerra no tenía el menor interés para él, porque creía ya tener la victoria al alcance de su mano. Pero la situación era ya muy distinta en el mes de agosto a causa del desplazamiento de la guerra hacia el Mediterráneo. Y cuando el ministro de Asuntos Exteriores de Franco, el general Beigbeder, y Serrano Suñer recordaron al embajador del Reich en Madrid el ofrecimiento hecho por el Gobierno español el mes de junio para que España entrase en la guerra, Hitler aprovechó la ocasión e hizo ir a Berlín para discutir con él —pues el caudillo de Franco era el personaje más importante del régimen después del Caudillo, por su condición de jefe de Falange— las condiciones de la entrada de España en la guerra y los detalles de la operación proyectada contra Gibraltar.

«La entrevista tuvo lugar el 17 de septiembre. Suñer era portador de un mensaje de Franco para el Führer, en el cual, después de expresarle su «gratitud», su «simpatía» y «su gran estima», le confirmaba «su lealtad de ayer, de hoy y de siempre». El Caudillo había, además, encargado a Suñer que se pusiera en contacto directo con el Gobierno alemán en el momento decisivo. Su intención, según escribía a Hitler, no era volver sobre los «desiderata» españoles, sino proclamar que la actitud de España respecto de Alemania no había cambiado y que se trataba de aclarar las condiciones en las que España estaba dispuesta a participar en la guerra al lado de Alemania».

«Por su parte, Hitler insistía principalmente sobre su plan de ataque a Gibraltar, explicando a su interlocutor español (el señor Serrano Suñer) que la toma de la fortaleza había sido estudiada a fondo por el Alto Mando alemán y que un grupo de especialistas militares de la Wehrmacht se había trasladado a España a fin de estudiar sobre

el terreno el modo de llevar a cabo la operación. La parte que en la misma tomaría Alemania consistiría en expulsar del Estrecho a los navíos de guerra británicos y poner a disposición de las fuerzas españolas que llevaran a cabo el ataque, un número reducido de especialistas con armas adecuadas para ocupar la fortaleza sin grandes sacrificios.

«Hitler, estaba convencido de que la toma de Gibraltar era posible y se mostraba tanto más apremiante y «pegajoso» respecto de su interlocutor español, por cuanto en aquellos momentos había ya abandonado toda esperanza de ganar «la batalla de Inglaterra». Sin embargo, en cuanto cayese el Peñón —le decía a Serrano Suñer— «el problema del Mediterráneo quedaba «resuelto».

«En una carta dirigida a Franco al día siguiente de su entrevista con el delegado de este, Hitler le daraba a conocer las «pretensiones españolas sobre Marruecos» prometiéndole al mismo tiempo una ayuda económica y militar «en cuanto a Alemania le fuera posible», y sugería la celebración de una entrevista entre ambos. Franco respondió el 22 de septiembre diciendo que estaba de acuerdo con el Führer en todos esos puntos y dispuesto a entrevistarse con éste en la frontera española. Y añadía: «Le respondo con la seguridad de mi indefectible y sincera adhesión a usted, al pueblo alemán, en la causa por la que combaten.» Y aún añadía: «En defensa de esta causa, espero ser capaz de reanudar los antiguos lazos de camaradería que existen entre nuestros ejércitos.»

«Queda, pues, establecido en todos sus puntos el acuerdo entre Berlín y Madrid, pero era preciso poner a Mussolini al corriente de lo que se preparaba. En primer lugar, porque la participación de Italia en el ataque a Gibraltar no estaba prevista, a pesar de haber reconocido el Mediterráneo como zona de influencia italiana. Y, en segundo lugar, porque las reivindicaciones españolas en África del Norte no estaban en armonía con las de Italia...»

«Por otra parte se presentaban serias complicaciones respecto de Francia, a la que Hitler quería poner de su parte con vistas a sus proyectos contra Inglaterra y para la eventualidad de una acción contra Rusia. Un papel importante estaba reservado a los países europeos ocupados por la Wehrmacht, de los que Hitler confiaba obtener una importante «contribución» en materias primas, en productos industriales y en mano de obra. En esto consistía el «Nuevo Orden» mediante el cual una Europa Unida había de alinearse en la guerra tras de la Alemania nazi. Ahora bien, ofreciendo a España los territorios de África del Norte, Hitler hacía difícil la situación de Petain y reforzaba el movimiento de la Resistencia en Francia, en tanto que, por otro lado, tratando de apaciguar a Vichy y ganarle a su causa, corría el riesgo de despertar las sospechas de Italia.

«El 19 de septiembre, mientras Serrano Suñer se encontraba en Berlín, von Ribbentrop marchó a Roma. El objetivo de este viaje, según se declaró, era el de comunicar a Mussolini la decisión de Hitler de constituir una alianza militar tripartita: Alemania, Italia, Japon. Pero, en realidad, se trataba asimismo de «preparar» al Duce para el acuerdo en proyecto entre Alemania y España, así como también de una eventual aproximación entre Berlín y Vichy.

«Sobre el primero de los citados puntos, Ribbentrop resumió las conversaciones en curso con Franco, afirmando que España «exponía» las cosas de tal modo que cabía esperar, con cierto fundamento, que no tardase mucho en entrar en guerra. Eventualidad ésta de una gran importancia —subrayaba el Gobierno alemán— ya que la ocupación de Gibraltar sería de este modo cosa fácil. Y proponía al Duce que estableciera un protocolo con Serrano Suñer, cuando éste hubiera terminado su gestión en Berlín, para fijar las condiciones de la entrada de España en la guerra.

«Mussolini manifestó estar de acuerdo en cuanto a la importancia de este acontecimiento. Y se mostraba interesado a la idea de la participación de España en la guerra, que dijo a Ribbentrop que sólo faltaba fijar el momento más favorable» para ello. Esta fué igualmente la contestación que dió a Serrano Suñer, el primero de octubre, cuando le recibió en Roma, respondiendo a las declaraciones de éste que le había dicho: «España, que desde el comienzo de la guerra ha estado espiritualmente al lado de las potencias del Eje, se prepara a tomar las armas para liquidar el pleito secular que mantiene con Inglaterra.»

«Hitler, estaba convencido de que la toma de Gibraltar era posible y se mostraba tanto más apremiante y «pegajoso» respecto de su interlocutor español, por cuanto en aquellos momentos había ya abandonado toda esperanza de ganar «la batalla de Inglaterra». Sin embargo, en cuanto cayese el Peñón —le decía a Serrano Suñer— «el problema del Mediterráneo quedaba «resuelto».

«En una carta dirigida a Franco al día siguiente de su entrevista con el delegado de este, Hitler le daraba a conocer las «pretensiones españolas sobre Marruecos» prometiéndole al mismo tiempo una ayuda económica y militar «en cuanto a Alemania le fuera posible», y sugería la celebración de una entrevista entre ambos. Franco respondió el 22 de septiembre diciendo que estaba de acuerdo con el Führer en todos esos puntos y dispuesto a entrevistarse con éste en la frontera española. Y añadía: «Le respondo con la seguridad de mi indefectible y sincera adhesión a usted, al pueblo alemán, en la causa por la que combaten.» Y aún añadía: «En defensa de esta causa, espero ser capaz de reanudar los antiguos lazos de camaradería que existen entre nuestros ejércitos.»

«Queda, pues, establecido en todos sus puntos el acuerdo entre Berlín y Madrid, pero era preciso poner a Mussolini al corriente de lo que se preparaba. En primer lugar, porque la participación de Italia en el ataque a Gibraltar no estaba prevista, a pesar de haber reconocido el Mediterráneo como zona de influencia italiana. Y, en segundo lugar, porque las reivindicaciones españolas en África del Norte no estaban en armonía con las de Italia...»

«Por otra parte se presentaban serias complicaciones respecto de Francia, a la que Hitler quería poner de su parte con vistas a sus proyectos contra Inglaterra y para la eventualidad de una acción contra Rusia. Un papel importante estaba reservado a los países europeos ocupados por la Wehrmacht, de los que Hitler confiaba obtener una importante «contribución» en materias primas, en productos industriales y en mano de obra. En esto consistía el «Nuevo Orden» mediante el cual una Europa Unida había de alinearse en la guerra tras de la Alemania nazi. Ahora bien, ofreciendo a España los territorios de África del Norte, Hitler hacía difícil la situación de Petain y reforzaba el movimiento de la Resistencia en Francia, en tanto que, por otro lado, tratando de apaciguar a Vichy y ganarle a su causa, corría el riesgo de despertar las sospechas de Italia.

«El 19 de septiembre, mientras Serrano Suñer se encontraba en Berlín, von Ribbentrop marchó a Roma. El objetivo de este viaje, según se declaró, era el de comunicar a Mussolini la decisión de Hitler de constituir una alianza militar tripartita: Alemania, Italia, Japon. Pero, en realidad, se trataba asimismo de «preparar» al Duce para el acuerdo en proyecto entre Alemania y España, así como también de una eventual aproximación entre Berlín y Vichy.

«Sobre el primero de los citados puntos, Ribbentrop resumió las conversaciones en curso con Franco, afirmando que España «exponía» las cosas de tal modo que cabía esperar, con cierto fundamento, que no tardase mucho en entrar en guerra. Eventualidad ésta de una gran importancia —subrayaba el Gobierno alemán— ya que la ocupación de Gibraltar sería de este modo cosa fácil. Y proponía al Duce que estableciera un protocolo con Serrano Suñer, cuando éste hubiera terminado su gestión en Berlín, para fijar las condiciones de la entrada de España en la guerra.

«Mussolini manifestó estar de acuerdo en cuanto a la importancia de este acontecimiento. Y se mostraba interesado a la idea de la participación de España en la guerra, que dijo a Ribbentrop que sólo faltaba fijar el momento más favorable» para ello. Esta fué igualmente la contestación que dió a Serrano Suñer, el primero de octubre, cuando le recibió en Roma, respondiendo a las declaraciones de éste que le había dicho: «España, que desde el comienzo de la guerra ha estado espiritualmente al lado de las potencias del Eje, se prepara a tomar las armas para liquidar el pleito secular que mantiene con Inglaterra.»

«El 19 de septiembre, mientras Serrano Suñer se encontraba en Berlín, von Ribbentrop marchó a Roma. El objetivo de este viaje, según se declaró, era el de comunicar a Mussolini la decisión de Hitler de constituir una alianza militar tripartita: Alemania, Italia, Japon. Pero, en realidad, se trataba asimismo de «preparar» al Duce para el acuerdo en proyecto entre Alemania y España, así como también de una eventual aproximación entre Berlín y Vichy.

«Sobre el primero de los citados puntos, Ribbentrop resumió las conversaciones en curso con Franco, afirmando que España «exponía» las cosas de tal modo que cabía esperar, con cierto fundamento, que no tardase mucho en entrar en guerra. Eventualidad ésta de una gran importancia —subrayaba el Gobierno alemán— ya que la ocupación de Gibraltar sería de este modo cosa fácil. Y proponía al Duce que estableciera un protocolo con Serrano Suñer, cuando éste hubiera terminado su gestión en Berlín, para fijar las condiciones de la entrada de España en la guerra.

«Mussolini manifestó estar de acuerdo en cuanto a la importancia de este acontecimiento. Y se mostraba interesado a la idea de la participación de España en la guerra, que dijo a Ribbentrop que sólo faltaba fijar el momento más favorable» para ello. Esta fué igualmente la contestación que dió a Serrano Suñer, el primero de octubre, cuando le recibió en Roma, respondiendo a las declaraciones de éste que le había dicho: «España, que desde el comienzo de la guerra ha estado espiritualmente al lado de las potencias del Eje, se prepara a tomar las armas para liquidar el pleito secular que mantiene con Inglaterra.»

«Por otra parte se presentaban serias complicaciones respecto de Francia, a la que Hitler quería poner de su parte con vistas a sus proyectos contra Inglaterra y para la eventualidad de una acción contra Rusia. Un papel importante estaba reservado a los países europeos ocupados por la Wehrmacht, de los que Hitler confiaba obtener una importante «contribución» en materias primas, en productos industriales y en mano de obra. En esto consistía el «Nuevo Orden» mediante el cual una Europa Unida había de alinearse en la guerra tras de la Alemania nazi. Ahora bien, ofreciendo a España los territorios de África del Norte, Hitler hacía difícil la situación de Petain y reforzaba el movimiento de la Resistencia en Francia, en tanto que, por otro lado, tratando de apaciguar a Vichy y ganarle a su causa, corría el riesgo de despertar las sospechas de Italia.

«El 19 de septiembre, mientras Serrano Suñer se encontraba en Berlín, von Ribbentrop marchó a Roma. El objetivo de este viaje, según se declaró, era el de comunicar a Mussolini la decisión de Hitler de constituir una alianza militar tripartita: Alemania, Italia, Japon. Pero, en realidad, se trataba asimismo de «preparar» al Duce para el acuerdo en proyecto entre Alemania y España, así como también de una eventual aproximación entre Berlín y Vichy.

«Sobre el primero de los citados puntos, Ribbentrop resumió las conversaciones en curso con Franco, afirmando que España «exponía» las cosas de tal modo que cabía esperar, con cierto fundamento, que no tardase mucho en entrar en guerra. Eventualidad ésta de una gran importancia —subrayaba el Gobierno alemán— ya que la ocupación de Gibraltar sería de este modo cosa fácil. Y proponía al Duce que estableciera un protocolo con Serrano Suñer, cuando éste hubiera terminado su gestión en Berlín, para fijar las condiciones de la entrada de España en la guerra.

«Mussolini manifestó estar de acuerdo en cuanto a la importancia de este acontecimiento. Y se mostraba interesado a la idea de la participación de España en la guerra, que dijo a Ribbentrop que sólo faltaba fijar el momento más favorable» para ello. Esta fué igualmente la contestación que dió a Serrano Suñer, el primero de octubre, cuando le recibió en Roma, respondiendo a las declaraciones de éste que le había dicho: «España, que desde el comienzo de la guerra ha estado espiritualmente al lado de las potencias del Eje, se prepara a tomar las armas para liquidar el pleito secular que mantiene con Inglaterra.»

El oro español y el moro comunista

(Viene de la cuarta pág.)

porte, sino tampoco de la negociación. ¿Por qué no dimitió? Supongo que por las mismas razones que el empleado cerca del Presidente Azaña para que no dimitiese cuando Prieto le enteró de que el oro estaba camino de Rusia. La dimisión de Prieto y del tercer ministro de su tendencia en aquel momento hubiera acrecentado la dimisión de todo el Gobierno y el hundimiento de la República. Esas fueron las reflexiones, la caída de la República, que Prieto le hizo a Azaña y análogos serían las que Prieto se haría a sí mismo o las que le harían los otros ministros, muy especialmente Largo Caballero y Negrín. Había que tascar el freno y guardar silencio. Habría sido antipatriótico dimitir entonces e impolitico decir toda la verdad. Tal vez sea ese drama íntimo el que tortura todavía a Prieto y que le obliga a insistir tanto en su inocencia, que nadie, que yo sepa, ha puesto nunca en duda, pero que sí necesita proclamar paladinamente de vez en cuando, quizá porque aún no ha podido o no ha querido confiarnos todo lo que sabe de aquel triste episodio.

No es imposible que Azaña pasara por una crisis moral semejante a la de Prieto. También a él le informarían del proyecto de poner el oro a buen recaudo en Rusia, y si él lo desaprobó, contra lo que afirma Vayo, es natural que tampoco le dieran cuenta de la ejecución del plan y que él se sorprendiera e indignara cuando le informó Prieto. Pero Azaña escribió sus memorias y es de esperar que algún día se publiquen íntegras. Acaso se esclarezcan entonces este y otros puntos no menos oscuros en la historia de nuestra guerra.

No necesitaba Prieto utilizar la tercería de ese lobo de mar llamado Ramírez de Togo, que no prueba nada, y aunque probara algo, tampoco tendría mucho valor por su rango. No era el jefe de la república, sino el jefe de las flotillas de destructores, según él cuenta. Pero Vayo no dice en su libro que el convoy fú escoltado por destructores, sino por una «escuadra». Pudo el jefe de la flota haber organizado secretamente la escolta sin informar a ese subalterno (sobre todo si era amigo de Prieto). Pero en última instancia, ¿de qué se indigna esta especie de Neptuno irascible, que parece salir no sé si del fondo del Océano o del fondo del Leteo? No se indignó, como él mismo relata, al recibir la orden en Cartagena de que sus hombres sacaran el oro de los polvorines de Algameca (no sería él quien informó de esto a Prieto?), para transportarlo a los buques rusos, sino que la cumplió puntual y silenciosamente, como era su deber. Pero ahora se indigna en cambio del hecho o de la idea de que unos buques de guerra republicanos escoltaran el oro español para que no lo torpedearan los submarinos de Mussolini que andaban por allí vigilantes, como si tal acto o tal idea fuera una especie de traición o un segundo Cavite.

Menos difícil aún hubiera habido para su entrada en Suiza, asilo internacional para los valores fugitivos de otros países. La ley bancaria de 1934 hace inviolable el secreto de los depósitos en las instituciones de crédito. El Gobierno norteamericano, después de la segunda guerra mundial, quiso que fueran entregados los bienes que los jefes nazis habían depositado en Suiza. Después de mucho forcejeo y a cambio de otras contrapartidas, los Bancos suizos consintieron en ceder 200 millones de francos de los mil millones de francos en que se calculaban los depósitos nazis. El Gobierno argentino intenta recuperar los bienes detenidos por Perón y depositados en Suiza, pero hasta ahora no ha conseguido nada. En cuanto al oro español, Franco no hubiera podido reclamarlo, porque, como recuerda Prieto, el oro no del Estado, sino del Banco de España, entidad no estatal. Tampoco hubiera podido hacerlo el propio Banco de España, porque el depósito estaría a nombre de Negrín o de quien fuera el depositante y a título personal. La cantidad del oro del Banco de España no hubiera intimidado a ningún Banco suizo más que al Gosbank de Moscú.

Mientras Suiza reconoció la República española, toda reclamación hubiera sido enteramente inútil. Una vez reconocido el Gobierno de Franco, es posible que el Banco de España hubiera podido iniciar, no una reclamación judicial, de todo

punto imposible a menos que sea contra un presunto delincuente, sino una negociación diplomática, que probablemente hubiera durado años. Y si finalmente algo se le hubiera devuelto al Banco de España, ese deslance no hubiera sido peor que el hecho de que casi todo el oro se haya quedado en Rusia y que encima los españoles los debamos no sé cuántos millones a nuestros buenos camaradas y protectores soviéticos.

Prieto no ha entendido bien ni referencia a la neutralidad perpetua de Suiza. Yo no la invocaba, según Prieto se figura, como garantía contra reclamaciones civiles, que en efecto nada tienen que ver con esa neutralidad, sino como garantía contra invasiones militares. Suiza no ha sido invadida desde 1815, pero no sólo por ese tratado de neutralidad, sino porque las potencias europeas saben —añado yo en mi artículo— que truce él hay un pueblo en armas decidido a morir por su independencia. Lo sabía Hitler y por eso Suiza fué la única nación del centro de Europa que no osó invadir en la segunda guerra mundial». Desde todos los puntos de vista, en ningún país de Europa el oro español hubiera estado tan seguro como en Suiza.

No es más sólida la objeción de Prieto a Méjico. La hipótesis de que Hitler y Mussolini hubieran despachado sus veloces buques de guerra a capturar en pleno Atlántico las naves cargadas con el oro español, me parece demasiado aventurada. Eso hubiera sido un indiscutible acto de guerra contra la República española, sin ninguna justificación posible, sin el menor pretexto siquiera como represalia, y a tanto es muy difícil que se hubieran arriesgado en 1936 los bravucos, pero no imprudentes, jefes nazis y fascistas. Todavía no se consideraban bastante preparados para una guerra general.

El otro motivo que en una frase truncada parece inequívoco Prieto contra la idea de Méjico, como asilo del oro español en vez de Rusia, no deja de sorprenderme. Yo había aludido a la lealtad de Lázaro Cárdenas hacia la República española. Pero —objeta Prieto— «Lázaro Cárdenas tenía contada su vida presidencial en un país donde la reelección es anticonstitucional...» La reserva mental que creo leer en esas palabras no les parecerá muy lisonjera a los presidentes sucesores de Cárdenas.

Alianza de Franco y el comunismo

Finalmente tengo que lamentar que Prieto haya denunciado la revista «Cuadernos» como distribuidora clandestina de una tirada aparte de mi artículo dentro de España. El se duele de que algunos amigos suyos del interior lo hayan recibido. Por lo visto él o sus amigos consideran que al escribir aquel artículo yo no tenía otro propósito que difamar a Prieto con las palabras de Vayo que he transcrito literalmente más arriba. Como habrá juzgado el lector, no hay la menor dificultad en el texto copiado, ni en mi artículo, donde sólo hacía una referencia a ese texto. Podrá haber en ello un error de hecho, pero no hay nada injurioso. Que Prieto estuviera enterado o no de que el oro iba para Rusia, parece una cuestión muy importante para él. Para los demás no puede serlo tanto en la historia de una guerra donde murió un millón de españoles. En esto como en todo, a mí no me interesa más que la verdad histórica.

Para eso escribí mi artículo: para que los lectores de «Cuadernos» conociesen la conducta de Rusia en la guerra española. Y como «Cuadernos» circula muy poco en España, por los obstáculos que le pone el Gobierno de Franco, la dirección de la revista y yo decidimos reeditar mi artículo en folleto, con una modestísima tirada de dos mil quinientos ejemplares, para repartirlos clandestinamente entre las nuevas generaciones españolas que, ignorantes de lo que es la Rusia soviética en general y de lo que fué para la República española en particular, ven en el comunismo la única esperanza para nuestro país.

Me consta que Prieto conoce el alarmante crecimiento del comunismo en la actual juventud española y que le preocupa profundamente, como a todos los socialistas. Por eso no acabo de comprender que le parezca poco menos que un crimen de lesa dignidad la distribución, ridícula por lo pequeña, de mi artículo en España y que lo denuncie públicamente. Sobre todo en los mismos momentos en que los esbirros de Franco encarcelan a unos socialistas del interior por supuestos contactos con los del exterior. Y mientras Franco pacta con todos los Estados comunistas en asuntos comerciales, a cambio de que las radios y publicaciones comunistas cesen en sus ataques contra la dictadura española, por una parte, y de que esa dictadura haga la vista gorda con los comunistas en España, por otra parte, como revela Silvano Villani, que estuvo recientemente en nuestro país, en su artículo «Una alianza tácita entre Franco y los comunistas», publicado el 18 de noviembre en el gran diario «Corriere della Sera», de Milán.

Luis ARAQUISTAIN

UNA ANECDOTA

PASTERNAK Y STALIN

Helène Peltier asistente de lengua y literatura rusas en la Universidad de Toulouse y traductora francesa de Pasternak, cuenta la anécdota siguiente, que ella conoce por el propio Pasternak:

«Se encontraba un día en plan de escribir un artículo próximo a Moscú cuando sonó el teléfono. Cogió el auricular y oyó:

—Aquí Stalin... Creyendo que se trataba de una broma, replicó: —¡Váyase al diablo! —Y colgó el aparato. Nueva llamada. La misma voz.

—Aquí Stalin... Telefoné al número que le voy a indicar y verá usted que es verdaderamente Stalin quien le habla.

Asombrado Pasternak obedeció, y habló al otro cabo del hilo un oficial que le pasó inmediatamente a Stalin, quien le contó una gran risotada al escuchar las excusas del escritor. A seguida le preguntó familiarmente su opinión so-

bre su amigo Mandelstam. Sin desconfianza, Pasternak dijo mucho bueno de éste y agradeció a Stalin el interés que mostraba por los hombres de letras.

Ignoraba Pasternak que Mandelstam estaba en prisión desde la vispera.»

(De «Le Peuple», Bruselas.)

Función teatral en Burdeos

El domingo 30 de noviembre a las tres y media de la tarde, gran función teatral en Burdeos organizada por el Grupo

Ante el futuro español

Disquisiciones sobre la sindicación obligatoria

Cuestión previa. — Creo que es necesario que recordemos aquí los términos en que se planteó el debate sobre la sindicación obligatoria. Fue el compañero Prieto quien lo inició indicando como sistema de obligatoriedad el descuento por los patronos de la cuota sindical y su entrega a la organización correspondiente. De acuerdo con Prieto se manifestó Cubillo, y el primer turno en contra lo consumió yo. Mi punto de vista es contrario a toda intervención patronal, directa o indirecta, en las relaciones de los afiliados con la organización sindical. Niego también la conveniencia de facilitar al Gobierno y a la policía el medio de incautarse de nuestros fondos y que sepan más de lo que estamos obligados a decirles por imposición de la ley.

MI intervención provocó la de Garcés y la de Armentia Juvete, a quienes he replicado ya. Más tarde ha terciado en el debate el compañero Barreiro. Es la opinión expresada por éste la que recibí en este trabajo.

Libertad y libertinaje. — Voy a ver si consigo explicar con claridad suficiente a fin de que cuantos me lean me entiendan bien y no vea nada de contradicción entre lo que sostuve en trabajos anteriores y lo que sostengo en éste.

Yo no estoy conforme con la libertad absoluta de sindicación. Mi concepto de la libertad sindical no coincide con el del compañero Barreiro, quien sostiene que el obrero puede o no sindicarse porque no le place ninguna especie sindical, o sea, ninguna de las «cuatro o cinco organizaciones sindicales» que habrá en España «el día que nuestro país recupere la libertad». Estoy de acuerdo en que el obrero elija entre dos o más organizaciones aquella que mejor corresponda a lo que él considere que debe ser el sistema de acción sindical para la conquista de un mejoramiento social. «No sindicarse porque no le place ninguna especie sindical» me parece que rebasa el término de «libertad» para convertirse en «libertinaje». A mayor abundancia si existen cuatro o cinco organizaciones donde elegir.

Hemos oído y leído muchas veces que la «libertad del individuo termina donde empieza la del vecino». Pues bien, padriando el dicho, yo creo que la libertad del no sindicado termina allí donde empieza la del sindicado. Es indudable que las mejoras conquistadas por la clase trabajadora son producto de la acción sindical y de la lucha sostenida por la organización frente a la clase patronal, al Gobierno y a las autoridades subalternas. Donde no existe organización los patronos han tratado a sus obreros poco menos que a puntapiés. Los mejores eran los que utilizaban el sistema paternalista, lo que les permitía, a muy poca costa, atraerse la simpatía de los que recibían un supuesto beneficio y prepararse a mejor dejarse explotar. Las mejoras de carácter general no las concedían los patronos, si las conceden, más que obligados por la fuerza de la organización.

Ahora bien, el patrono que se ve obligado a hacer concesiones a sus obreros no establece diferencias entre sindicados y no sindicados. Para él, en el mejor de los casos, no existen más que obreros, y lo mismo viene obligado a permitir que se beneficie de la mejora el que trabaja regular como el que trabaja mejor, el que no paga su cotización al Sindicato como el mejor de los afiliados. Si establece alguna diferencia en sus relaciones con el personal obrero no será ciertamente a favor del que pone más calor en la defensa de la organización. Por qué, pues, los que gozan de los beneficios arrancados por el Sindicato han de poder desentenderse de la obligación de pertenecer a él? Eso significa beneficiarse del esfuerzo ajeno; utilizar la libertad de no sindicarse para no hacer el menor sacrificio en beneficio de todos, y en el suyo mismo. A esto es a lo que yo llamo «libertinaje». A esto es a lo que yo creo que no tiene derecho ningún trabajador. Se dirá que esto que yo defiendo es la sindicación obligatoria. En todo caso, la obligatoriedad a la que yo aspiro es a la que sea capaz de imponer la propia organización. Yo acepto que cada cual se afilie a la entidad de su preferencia; pero que todo trabajador esté organizado. En la organización que sea, pero organizado, contribuyendo al esfuerzo que los demás realizan para mejorar su nivel de vida.

Sistema de cotización. — Que una vez que el obrero se organiza libremente puede y debe otorgar a su organización sindical el derecho a retenerle la cuota sindical en pagaduría de la empresa

¿dónde trabaja? Es cierto que en España se hacían — y supongo que se seguirá haciendo — retenciones, que podían llegar hasta la quinta parte del salario, obedeciendo a un mandato judicial; pero que existieran y existían otras «es-

Por Wenceslao Carrillo

tablecidas por libre convenio entre obreros y patronos»; que «hubo y hay mutualidades y montepíos de obreros y empleados que tuvieron y tienen ese modo de financiación», es cosa que escapa a mi conocimiento. Sin embargo, si bien no niego que pueda existir ahora, aunque no creo que obedezca a un convenio libremente establecido entre obreros y patronos, me gustaría que Barreiro citara de manera concreta algún montepío o mutualidad que, teniendo un carácter eminentemente obrero, tuviera ese sistema de financiación, antes del advenimiento del régimen franquista.

Yo he conocido en Asturias sociedades de socorros mutuos, muchas de las cuales tenían el nombre de montepíos, que ayudaban a sus asociados con una cantidad diaria en caso de enfermedad. Pero ni aun en esta clase de montepíos, a pesar de que algunos tuvieran como presidente a un patrono y como dirigentes a altos funcionarios, tenían «ese modo de financiación». La Mutualidad Obrera creada por el Sindicato Minero Asturiano no recaudaba las cuotas de sus afiliados a través de las pagadurías de las empresas mineras. La Mutualidad Obrera Madrileña, que yo he presidido varios años, hasta el momento de salir para el exilio, tampoco tenía «ese modo de financiación».

Barreiro pretende fortalecer su opinión diciendo que el «sistema permitiría recoger una costumbre ya establecida en España: el pago de la cuota a través de las pagadurías de las empresas. «Si el franquismo — agrega — introdujo el sistema en las costumbres laborales y si los empresarios han tragado la píldora sin que hasta ahora hayan reventado, no sería injusto de nuestra parte menospreciar lo que de bueno hay en ello».

Se diría que Barreiro se olvida de la diferencia que existe entre un régimen de dictadura — y que dictadura — y otro de libertad y democracia. Los Sindicatos que funcionan actualmente en España son, por disposición de la Falange, verticales. En ellos están mezclados, confundidos, obreros y patronos. Yo supongo que ni a los obreros ni a los patronos les satisface tal amalgama. Y se tragan la píldora sin que hasta hoy hayan reventado. ¿Seguirán tragando, unos y otros, el día que se restablezca la libertad en España? ¿Aceptaremos nosotros el día de mañana esa clase de Sindicatos? Seguramente que no. ¿Admitirán los patronos reventar las cotizaciones sindicales a sus respectivos obreros? Me permito dudar.

Pero aunque los patronos lo aceptaran, de grado o por fuerza, yo seguiría estando en contra de «ese modo de financiación» de nuestras organizaciones. Ya sabemos que el Estado queda excluido por completo de ese proceso de cotización. Es posible que el Estado se tome la molestia de establecer un control permanente a virtud del cual esté al corriente del total de la recaudación semanal, quincenal o mensual que ingrese en las organizaciones de resistencia. Pero puede ocurrírsele dar ór-

denes a la policía para que se incaute de dicha recaudación en las propias pagadurías de las empresas, como se da la orden de recogida de un periódico, o de cerrar una Casa del Pueblo. ¿Que exagero? Es posible; pero ¿hay que nos haga creer que una vez que se produce la caída del régimen actual no se volverán a producir arbitrariedades como las que hemos sufrido bajo la monarquía durante el bienio negro republicano? Además, ¿no hay bastante con que el Estado conozca los ingresos y gastos de las organizaciones a través de los estados de cuentas que la ley nos obliga a presentar?

Queda, aún, la posibilidad de que algún o algunos patronos se queden con el total de las cuotas recaudadas. ¿Que obedezca a un convenio libremente establecido entre obreros y patronos, me gustaría que Barreiro citara de manera concreta algún montepío o mutualidad que, teniendo un carácter eminentemente obrero, tuviera ese sistema de financiación, antes del advenimiento del régimen franquista.

Yo he conocido en Asturias sociedades de socorros mutuos, muchas de las cuales tenían el nombre de montepíos, que ayudaban a sus asociados con una cantidad diaria en caso de enfermedad. Pero ni aun en esta clase de montepíos, a pesar de que algunos tuvieran como presidente a un patrono y como dirigentes a altos funcionarios, tenían «ese modo de financiación». La Mutualidad Obrera creada por el Sindicato Minero Asturiano no recaudaba las cuotas de sus afiliados a través de las pagadurías de las empresas mineras. La Mutualidad Obrera Madrileña, que yo he presidido varios años, hasta el momento de salir para el exilio, tampoco tenía «ese modo de financiación».

Para terminar, diré que yo me resisto a aceptar la colaboración patronal en cosas que sólo interesan a nuestra organización. Por todo lo que ya llevo dicho y porque lo defendió por Prieto, Cubillo, Garcés, Armentia Juvete y Barreiro facilitaría a los patronos el medio de conducir a muchos obreros hacia las organizaciones de preferencia patronal.

W. CARRILLO
Charleroi, 13-11-58.

Carta de América

Después de las elecciones legislativas en EE. UU.

Por Domingo de la Plaza

EL CABAN de celebrarse en los Estados Unidos de América las elecciones legislativas de más resonancia en toda la vida política de la poderosa nación. Se había concedido a esta elección una extraordinaria importancia, porque los dos partidos en pugna sometían a la decisión del electorado una disputa agria sostenida desde hace mucho tiempo, en torno, principalmente, a la política internacional. La victoria ha sido arrolladora para el Partido Demócrata y ha dejado sumidos en la mayor perplejidad a los republicanos, que estaban muy engallados desde que el Presidente Eisenhower logró darle el Poder Ejecutivo al Partido Republicano en dos períodos sucesivos.

Para los norteamericanos probablemente tenga mucha significación el cambio de rumbo en las elecciones legislativas de su país, y hasta provocará manifestaciones de alegría por el optimismo que produce una victoria electoral. No ocurrirá lo mismo para el mundo exterior, pues seguirá la misma política reaccionaria y estupidamente equivocada que ha seguido desde hace muchos años y que tanto ha dañado y debilitado a las democracias. Y no puede ocurrir lo mismo porque en los Estados Unidos solamente existen dos partidos políticos dirigidos por el mismo grupo de intereses que mantiene en su poder la dirección económica de toda la vida americana. La composición de estos dos partidos en su vida interna es una de las cosas más curiosas que se pueden concebir en el juego democrático de todo el continente. Los hombres que militan en cualquiera de estos partidos carecen en absoluto de ideales fijos. Más bien están ambiciosos de figu-

rar en las actividades de la vida pública, sin más interés que el personal de su vida o del grupo de intereses que pretenden defender. Saben que la gobernación se tiene que hacer a base de partido, y con ese pensamiento se enrolan en uno o en otro con la esperanza de figurar en algo. Pero luego cambian con facilidad de uno a otro grupo sin sonrojo y sin tener que hacer dejación de ningún principio ni de ninguna idea, puesto que carecen de ambos.

Así se da el caso curioso de que siendo el Partido Republicano el llamado partido de los grandes capitalistas, militan en su seno hombres de tendencias democráticas y hasta económicamente débiles. Y, de la misma manera, siendo el Partido Demócrata una asociación de hombres de tendencia liberal y democrática, alberga a unos cuantos personajes tan reaccionarios y de ideas tan retrógradas capaces de dejar complacido al mismísimo cardenal Segura, si ahora viviera.

De aquí nace nuestra afirmación en el sentido de que nada cambiará en la política internacional, que fué el asunto más debatido durante la campaña electoral. Hace algún tiempo que uno de los escritores más brillantes de este Continente dijo, haciendo alusión a estos dos partidos, la siguiente frase: «Tanto el Partido Republicano como el Demócrata se están disputando el campeonato de la más repugnante reacción americana».

Sin embargo, aun teniendo estos grandes defectos, no se puede ocultar que las elecciones últimas han tenido una significación que puede señalar el principio de una evolución.

(Pasa a la segunda página.)

De España

Los disparates de la industria siderometalúrgica y las aventuras de Juanito Ahorro

OR un lado, los empresarios de esta rama industrial reclaman precios más remuneradores. Reclaman mejores precios para el hierro y acero sin perjuicio de reparar buenos dividendos, aumentar las reservas e inflar el capítulo de las amortizaciones. Por otro lado, declaran que la industria española no está en condiciones de acceder al Mercado Común ni a la Zona de Libre Cambio.

Por un lado reprochan al Estado las inversiones públicas en la Siderurgia de Avilés. Por otro, Altos Hornos de Vizcaya y Basconia montarán en Dos Caminos (Bilbao) un tren de laminación en frío que habrá de ser abastecido por la Siderurgia de Avilés; pero Avilés anuncia que no podrá asegurar el abastecimiento.

Al solicitar la autorización para establecer el tren de laminación en frío de Dos Caminos, el ministerio de Industria aconsejó a Avilés que utilizara el acero de la Siderurgia vizcaína. Basconia y Altos Hornos, despreciaron el consejo. El resultado es que el coste es más elevado en Dos Caminos que en Avilés a causa del transporte de la chapa de un lugar a otro. Altos Hornos y Basconia reclaman mejores precios para los productos de las acerías y se oponen energicamente a la intervención del Estado en la industria.

Desde que se lanzaron al mercado las primeras toneladas de lingote de Ensidesa (Avilés), bajó el precio de la chatarra en el mercado marginal. Los vendedores de acero anduvieron en fiesta por que ellos, comprando el lingote sin dificultad y la chatarra más barata, siguieron vendiendo sus productos al mismo precio, como si compraran la chatarra cara y escaleara el lingote. Ahora resulta que Ensidesa consumirá ella misma el lingote en la fa-

brica de acero y con ello se acaba la fiesta de los dividendos mal utilizados, con establecimientos marginales, pues Ensidesa venderá en cantidad y podrá ofrecer el acero a mejores precios. ¿Seguirán sobreviviendo las acerías marginales? En buena lógica, no. Son un peso muerto de la in-

ACOTACIONES

franchista y que no encierra ningún milagro económico por cuanto que se trata de un fenómeno universal debido al crecimiento de la producción en valor absoluto y en valor relativo, es decir, en su totalidad y por habitante; todo ello originado por una más intensa explotación de las fuentes de riqueza. Tan es así, que la Memoria del Banco Central (ejercicio de 1956) dice que el incremento de la producción por habitante, esto es, la productividad, pasó del índice 100, en 1936, al índice 127, en 1955.

Luego ha crecido la productividad y ha crecido la renta nacional (conforme nos asegura la documentación franquista). De tal suerte que si en 1935 la renta nacional por habitante fué de 1.033 pts., en 1957 viene a ser estimada por la Memoria del Banco Central en 1.497 pts. El crecimiento correspondiente al 44,9 por ciento (en pesetas de 1939).

Es bien patente que no es menester esperar a que aumente la productividad para mejorar los salarios. Estarían al nivel de 1936 en valor absoluto o valor adquisitivo y aún las empresas saldrían injustamente mejoradas. No sólo hay que alcanzar el nivel de 1936, sino que hay que mejorarlo en función del aumento de la productividad por habitante y del aumento en un 44,9 por ciento de la renta nacional «per capita».

Es evidente que el problema del nivel de vida de las clases laboriosas en España es un problema de reparto de la renta. Es indudable la pobreza de nuestra economía, pero es una pobreza que sólo afecta a los trabajadores. El régimen ha acentuado la pobreza de los pobres, incrementando la riqueza de los ricos.

Seguirán aumentando la productividad y la renta nacional y, como no aumentan simultáneamente los salarios, por carencia de un automatismo legal, no es presumible que el Caudillo se fije en los índices para otra cosa que no sea la de cantar las glorias de su política económica. Mientras tanto, los salarios no serán modificados hasta que los índices de descuentos pongan un poco de miedo en las entrañas del Caudillo.

Escala móvil para dividendos

Los dividendos que reparten las empresas españolas no pueden sobrepasar el 6 por ciento de la suma del capital nominal más las reservas. Por otra parte, la subida constante de los precios disminuye el valor real de la peseta. Si el dividendo es limitado y la peseta pierde valor, ¿qué sería de los accionistas si los Consejos de Administración no se cuidaran de velar por ellos?

Eso viene haciendo el Banco de Bilbao, por ejemplo, para evitar que los accionistas se mueran en la más completa de las miserias. Aumentando el valor del capital y las reservas, el 6 por ciento, límite máximo del dividendo, autómata de valor (el 6 por ciento de 500 pts., que es el valor nominal de las acciones del Banco de Bilbao, serían 30 pts.; pero el 6 por ciento de 1.648 pts., que es la cuota de capital por acción, es decir, capital, más reservas dividido por el número de acciones, es igual a 98,88 pesetas). El remedio es, pues, sencillo. Si se aumenta el capital nominal, habría que pedir dinero a los accionistas, pero ya no es lo mismo el truco de aumentar las reservas. Ello es hacendero por cuanto que las ganancias lo permiten sin disminuir el dividendo.

Así, el Banco de Bilbao, en el ejercicio de 1956, tuvo un beneficio líquido de 176.371.000 pesetas. Dio a los accionistas 53,7 millones y a la reserva voluntaria 64,35 millones; más que al dividendo, al que no hubiera podido dar más por impedirse el límite legal. Salvo 41 millones retenidos para impuestos, el resto, «gracioso modo», pasó a la reserva legal y a la estatutaria. Con esta liquidación la reserva del Banco de Bilbao creció, sólo en un año, en 81.611.000 pesetas. (En la distribución de)

Para mejor destacar la sabiduría del Caudillo, «El Economista» añade: «El conservador de ese discurso parece que descubren un mundo nuevo cuando recogen y alaban el sano sentido, la clara visión de gobernante que se pone de relieve cuando dice el Caudillo que, en adelante, cualquier mejora de salarios tendrá que ir unida a una elevación en el nivel de la productividad».

Buena sería la sapiencia del Caudillo si previamente se partiera de una ecuación precios-salarios que fuera equitativa, no ligamos al nivel de vida de los pueblos occidentales sino a la que los trabajadores españoles tenían antes de la guerra civil, ya que actualmente el poder adquisitivo del salario de un jornalero por ocho horas de trabajo es igual al tercio del que ese mismo jornalero disfrutaba en junio de 1936, como nos han probado mediante indiscutible estadística los compañeros de España. (Vase EL SOCIALISTA, 14 agosto 1958.) Resumiéndolo, tendríamos:

♦ Que si el índice de salario en junio de 1936 era 100, en junio de 1958 era 384,96; ♦ Que si el índice de precios en junio de 1936 era 100, en junio de 1958 era 1.137,11. Desde 1936 a estas fechas la renta nacional, tras disminuir durante algunos años, ha crecido en valor absoluto. Es este un hecho del cual se vanagloria constantemente el régimen

El oro español y el moro comunista

Por Luis Araquistáin

Yo creí prestar un servicio de información a Indalecio Prieto. Este viejo amigo ha declarado públicamente en varias ocasiones que él no se enteró del transporte del oro español a Rusia en octubre de 1936 más que «por pura casualidad». Había llegado como ministro de Marina, pero con otro motivo, al puerto de Cartagena en el momento en que se hacía el embarque. Julio Alvarez del Vayo, ministro de Estado en el mismo Gobierno de aquella fecha, que presidía Francisco Largo Caballero, dice textualmente en la edición inglesa — la única que conozco — de su libro «El último optimista» (New York, 1950, página 285):

«Como era necesario asegurar y proteger el transporte por mar, a Indalecio Prieto, como ministro de Marina y Aire, se le hizo copartícipe del secreto. También él recibió la noticia con satisfacción, y directa y personalmente se ocupó de ello, disponiendo que una escuadra (a squadron) acompañase al convoy hasta cerca de Túnez».

Las palabras «también él» complementan esto otro que se relata en el párrafo anterior de la misma página:

«Aunque no era constitucionalmente necesario, Negrín insistió en que el Presidente Azaña fuera informado plenamente. El Presidente se sorprendió placenteramente del plan y expresó su satisfacción con una viveza en el desusada, diciendo al primer ministro (Largo Caballero) y al ministro de Hacienda (Negrín): «Se me ha quitado un gran peso del corazón». Tales eran las inquietudes que embargaban los ánimos de los gobernantes responsables de la República en este asunto».

Al releer este libro de Vayo para escribir mi artículo «La intervención de Rusia en la guerra civil española» (publicado en el número 29 de la revista «Cuadernos», de París), me extrañó que Prieto, tan puntilloso en la veracidad de sus afirmaciones, no hubiera rectificado a su ex compañero de Gobierno y de partido en esta cuestión del oro. Supuse, como única explicación de su mutismo, por lo menos en las versiones suyas que yo he leído, que no conocía esta otra de Vayo y que le interesaría y aun me agradecería ser informado por mí.

Clio en España

Me equivocó de medio a medio. Prieto se lamenta en su artículo «Manuel Azaña y el oro español» que yo propalara la versión de Alvarez del Vayo sin hacerme eco de la suya. La suya la había divulgado tanto el mismo que me pareció ociosa redundancia sumar el apagado eco de mi pluma. Yo sólo quise informarle de lo que a mi juicio él ignoraba, pero también evitar de paso que los lectores de «Cuadernos», que no lo sean de Prieto, se enterasen de lo mal que los españoles escribimos la historia de nuestro país, después de hacerla aún peor. Pues no deja de ser profundamente descorazonador para la seriedad de Clio, musa de la historia, que dos hombres como Prieto y Vayo, no simples ni vulgares testigos de vista, sino actores de primera fila, ministros ambos en el Gobierno que autorizó a Negrín para trasladar el oro del Banco de España a donde mejor le pareciera, se contradigan en cuestiones tan importantes y tan relacionadas con sus respectivos departamentos como saber quiénes participaron en el secreto de exportar el oro a Rusia y si el convoy fué escoltado o no por la flota republicana.

No diré que uno u otro miente; nada más lejos de mi ánimo; pero sí que uno u otro se equivoca, o por fallas de la memoria o porque no dice todo lo que sabe. Yo no doy más crédito a Vayo que a Prieto, como éste parece suponer. En el enjuiciamiento histórico — el único que cabe — sobre la transferencia del oro español a Rusia estoy mucho más cerca de Prieto que de Vayo. En realidad todo mi artículo de «Cuadernos» es una defensa de la tesis que Vayo en el mismo libro califica de «falsa y despreciablemente estúpida», es decir, la tesis de que el oro se expatrió por presión del Gobierno soviético, como garantía de sus suministros de guerra. Pero no obstante esta discrepancia en lo fundamental, no me parece inverosímil, por lo menos en parte, lo que Vayo dice en el accesorio o secundario: que Azaña y Prieto fueron informados previamente de la remesa del oro a Rusia. Para ello me fundo, más que en lo que afirma Vayo, en mi conocimiento — adquirido en muchos años de trato muy íntimo — de los dos actores principales en este asunto: Largo Caballero y Juan Negrín.

Aun no estando obligado por la Constitución, me cuesta mucho trabajo creer que Largo Caballero no informara de materia tan grave al Presidente de la República. Caballero era formalista y metódico hasta la nimiedad en sus relaciones sociales, señaladamente con personas de otra clase que la suya. Si alguien insistió en que moralmente era obligado infor-

mar al jefe de Estado, me inclino a pensar que la iniciativa debió partir de Largo Caballero, por su peculiar idiosincrasia y más aún por ser jefe de Gobierno. Callarle al jefe de Estado una decisión de tanta trascendencia política y económica para la República española, hubiera sido a los ojos de Caballero una deslealtad incalificable. Antes que eso, creo que hubiera dimitido.

Las relaciones de Negrín con Prieto

Durante veinte años yo fui el amigo más íntimo de Negrín. Las lamentables divisiones internas de nuestro Partido Socialista le desplazaron hacia la órbita de la intimidad de Prieto en los dos o tres años que precedieron a nuestra guerra. Al formar Largo Caballero su Gobierno en septiembre de 1936, le pidió a Prieto que designara los nombres de tres amigos suyos para otras tantas carteras. Sabiendo Prieto sin duda las ilusiones de Negrín por ser ministro de Hacienda, le designó para ese cargo. En aquellos días Negrín, por amistad y agradecimiento, consideraba a Prieto poco menos que como su superior jerárquico, y nada importante se hacía en su ministerio sin consultar con él. Además Negrín era un novato en aquel departamento y Prieto había sido ministro de Hacienda al comienzo de la República. Era, pues, natural que el amigo protegido buscara el consejo del amigo protector en un asunto de tanta responsabilidad como el del oro. Pero esto me cuesta aún más trabajo que en el caso de Caballero creer que Negrín llevara la negociación del oro sin darle cuenta a Prieto.

«Cómo explicarse entonces la insistencia machacona de Prieto en afirmar una y otra vez que él no supo nada del traslado del oro a Rusia hasta que se enteró «por pura casualidad»? «Cómo conciliar esta ignorancia con mi convencimiento de que le hubiera informado Negrín? Quizá no haya contradicción entre lo que Prieto dice y lo que yo presumo. Podría ser que ambos nos refiramos a momentos distintos de aquella operación. Prieto reconoce que el Gobierno de que formaba parte autorizó por un decreto a Negrín para sacar el oro de los sótanos del Banco de España en Madrid, «aunque — añade — ni los demás ministros ni yo conocimos el propósito perseguido». El propósito a que Prieto alude era sin duda el de enviar el oro a Rusia.

Es posible que en aquel momento, el momento del decreto, ni el propio Negrín hubiera pensado todavía en sacar el oro fuera de España. Por el instante se trataba de asegurarlo contra peligros más próximos: contra el peligro de que Franco se apoderara de él si Madrid caía, o contra el peligro de algunos elementos incontrolados de la zona republicana si no caía. Con ese fin se le trasladó a Cartagena. No conozco la fecha exacta del decreto. Vayo dice que la iniciativa de sacar el oro de donde estaba se tomó en septiembre, sin indicar el día. El Gobierno de Largo Caballero se formó el 4 de septiembre. El oro embarcó, según Prieto, el 25 de octubre. Es decir, entre el decreto y el embarque debió transcurrir un mes aproximadamente.

En ese tiempo negociaría Negrín con los agentes rusos en España la expedición del oro a Odesa. Por los motivos expuestos más arriba, para mí es inconcebible que Negrín no informara a Prieto de esas gestiones. Lo posible y aun lo probable es que Prieto, a la luz de lo que él ha escrito posteriormente no las aprobara, que no estuviese de acuerdo con que el oro saliera de España. Pero Negrín tenía en su mano el decreto del Gobierno, refrendado por el Presidente Azaña, autorizándole a trasladar el oro a donde le pareciera más seguro y, a pesar de la desaprobación de Prieto, procedió a ejecutarlo en la forma que él quería.

Por otra parte, nada tendría de extraño que Negrín, ante la actitud desaprobatoria de Prieto, le callase la ultimación del acuerdo con los rusos y el acto y el momento del embarque. Sin embargo, dado el volumen y la naturaleza de ese embarque, hay que suponer que alguna noticia más o menos oficiosa le llegara al ministro de Marina a través de sus servicios en Cartagena, máxime si se tiene en cuenta que Prieto no sólo era un ministro alerta (sin duda el más alerta de aquel Gobierno), sino también un veterano e infatigable informador periodístico. El ministro sabría poco o nada «oficialmente» de lo que Negrín hacía, pero el periodista, seguramente, lo sabía todo. De ahí la «casualidad» de que llegara a Cartagena el día o los días del embarque.

Lógicamente Prieto, en vista de su discrepancia con el ministro de Hacienda y con el jefe del Gobierno en asunto de tanta entidad, debió haber dimitido. Con mayor motivo hubiera tenido que dimitir si no le informaron no sólo del trans-

(Pasa a la tercera página.)

Bouches-du-Rhône

PSOE-UGT CC. DD.
El domingo día 7 de diciembre, a las 10 de la mañana, tendrá lugar en la Vieja Bolsa del Trabajo (CGT-FO), rue de l'Académie, Marsella, un

GRAN ACTO PUBLICO para conmemorar el XXXIII aniversario de la muerte de

Pablo Iglesias fundador del Partido Socialista Obrero Español y de la Unión General de Trabajadores.

Participarán en este acto: Un representante de la Fuerza Obrera y por nuestras organizaciones

RODOLFO LLOPIS Presidente de la UGT y Secretario general del PSOE

Invitamos a asistir a este gran acto a todos nuestros compañeros, amigos y simpatizantes de la región de Provenza.

¡Españoles! el 7 de diciembre puede ser una jornada de protesta contra el régimen de Franco y contra las odiosas represiones que sobre la clase obrera y los intelectuales antifranquistas ha desencadenado estos días la inicua dictadura del Caudillo!

Aviso a nuestros suscriptores

La frecuencia con que nuestros suscriptores vienen modificando su dirección, nos obliga a rogarles que, como es costumbre en la prensa en general, acompañen a su petición de modificación de dirección un sello de correos de 20 francos.

Recordamos igualmente la necesidad de corresponder a nuestras reclamaciones de pago de suscripción, sin esperar a una segunda o tercera reclamación, en evitación de gastos de correo que gravan sensiblemente nuestra economía.